



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216
Tel. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282,100399, 100400

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

OFICIO FC-0515-09-03-2020

Ciudad Universitaria

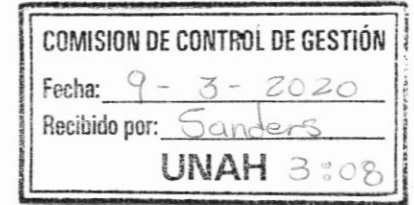
Master

RAFAEL ANTONIO NÚÑEZ SOLÓRZANO

Comisionado Coordinador a.i.

Comisión de Control de Gestión

Su Oficina



Estimado Master Núñez:

El objeto de la presente es dar cumplimiento al Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública remitiendo la información correspondiente al mes de **Febrero 2020** (CIRCULAR CCG-02-UNAH -2020), en relación a:

A. CIRCULARES

1. **MEMORÁNDUM FC-004-03-02-2020**, emitido por este Decanato, dirigido a las Autoridades de las Escuelas de Biología, Física, Matemática y Microbiología, (Directores de Escuelas Directores de Institutos, Jefes de Departamento, Coordinadores de Carrera), remitiendo la Varias Comunicaciones Internas de la UNAH.
2. **MEMORÁNDUM FC-005-06-02-2020**, emitido por este Decanato, dirigido a las Autoridades de las Escuelas de Biología, Física, Matemática y Microbiología, (Directores de Escuelas Directores de Institutos, Jefes de Departamento, Coordinadores de Carrera), remitiendo la Circular No.11-SEDP-2020, donde la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal da instrucciones sobre el cumplimiento de los requisitos para los concursos públicos en el 2020.
3. **MEMORÁNDUM FC-006-06-02-2020**, emitido por este Decanato, dirigido a las Autoridades de las Escuelas de Biología, Física, Matemática y Microbiología (Directores de Escuelas Directores de Institutos, Jefes de Departamento, Coordinadores de Carrera), remitiendo la Circular No.02-SEDP-2020, donde la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal da instrucciones sobre la programación de levantamiento de tallas y medias para la confección de uniformes.
4. **COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA del 06-02-2020** de la Directora del Instituto de Microbiología, dirigido a su personal sobre la Circular No.002-2020 SEDP
5. **COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA del 14-02-2020** de la Directora del Instituto de Microbiología, dirigido a su personal que maneja proyectos con FUNDAUNAH, tener los documentos requeridos para todos los proceso.



"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

6. **CONVOCATORIA del 17-02-2020**, firmada por el Director de la Escuela de Física, dirigido al personal administrativo, para asistir a la capacitación "Trabajo en equipo y Atención al Cliente"
7. **COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA del 17-02-2020** de la Directora del Instituto de Microbiología, dirigido a su personal administrativo, para su información y cumplimiento la Recomendación No.1 FC-0217-11-02-2020.
8. **COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA del 17-02-2020** de la Directora del Instituto de Microbiología, dirigido a su personal administrativo, para su información y cumplimiento la Recomendación No.2 FC-0219-11-02-2020.
9. **COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA del 17-02-2020** de la Directora del Instituto de Microbiología, dirigido a su personal Docente, para su información y cumplimiento la Recomendación No.4 FC-0222-11-02-2020.
10. **COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA del 17-02-2020** de la Directora del Instituto de Microbiología, dirigido a su personal Docente, para su información y cumplimiento la Recomendación No.6 FC-0224-11-02-2020.
11. **COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA del 17-02-2020** de la Directora del Instituto de Microbiología, dirigido a su personal Docente, para su información y cumplimiento la Recomendación No.14 FC-0361-12-02-2020.
12. **COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA del 17-02-2020** de la Directora del Instituto de Microbiología, dirigido a su personal Docente, para su información y cumplimiento la Recomendación No.15 FC-0363-12-02-2020.
13. **COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA del 17-02-2020** de la Directora del Instituto de Microbiología, dirigido a las Gestoras de Calidad de los Laboratorios, dar seguimiento a las instrucciones de la Recomendación No.16- inciso 2, FC-0366-12-02-2020.
14. **COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA del 17-02-2020** de la Directora del Instituto de Microbiología, dirigido a su personal Docente, para su información la Recomendación No.17 FC-0367-12-2-2020.
15. **COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA del 17-02-2020** de la Directora del Instituto de Microbiología, dirigido a su personal administrativo, dado información de asistir obligatoriamente a la capacitación "trabajo en equipo y atención al Cliente.



AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

Pág. No.3

OFICIO FC-0515-09-2020-2020

16. **CIRCULAR EM 002-17-02-2020**, firmada por la Directora de la Escuela de Microbiología, dirigido a los Jefes de Departamento y Coordinador Académico, el uso de los Laboratorios.
17. **CIRCULAR EM 003-18-02-2020**, firmada por la Directora de la Escuela de Microbiología, dirigido al Personal Administrativo que tiene que asistir a la capacitación "trabajo en equipo y atención al cliente.
18. **CIRCULAR 001-2020-EF del 19 de febrero, 2020**, firmado por el Director de la Escuela de Física, relacionado con el procedimiento con el descargo de los bienes asignados"
19. **COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA del 25-02-2020** de la Directora del Instituto de Microbiología, dirigido al personal Docente del IIM, remitiendo las instrucciones de la Circular No.03-DICIHT-2020.
20. **CONVOCATORIA EM 001-28-02-2020**, firmada por la Directora de la Escuela de Microbiología, dirigido a los Jefes de Departamento y Coordinador Académico, para tratar el tema de manejo de residuos y desechos en los laboratorios.

B. ACTAS

Me permito informarle que en el mes de Febrero 2020 esta Decanatura, sus Escuelas e Institutos no emitieron actas.

ACUERDOS

N ^o	Fecha de Aprobación	(Oficios)	Descripción Breve
21.	06-02-2020	OFICIO 033	Emitido por el Director de la Escuela de Física, al Jefe del Depto de Gravitación, Altas Energías y Radiaciones de la semana de la Semana de la Carrera de Astronomía y Astrofísica
22.	11-02-2020	OFICIO FC-0216	Remitido a la Jefe Unidad Administrativa FC, relacionado con la Recomendación No.1 inciso 3a., del Informe No.01/2009-AI-UNAH.
23.	11-02-2020	OFICIO FC-0217	Remitido a la Directora IIM, relacionado con la Recomendación No.1 inciso 2, del Informe No.01/2009-AI-UNAH.



"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

24.	11-02-2020	OFICIO FC-0218	Remitido a la Directora de la Escuela de Microbiología, relacionado con la Recomendación No.1 inciso 1 a,b y c, del Informe No.01/2009-AI-UNAH.
25.	11-02-2020	OFICIO FC-0219	Remitido a la Jefe Unidad Administrativa y Administradores de la FC, relacionado con la Recomendación No.2, del Informe No.01/2009-AI-UNAH.
26.	28-01-2020 Remitido 4-2-2020	OFICIO FC-0220	Remitido a las Autoridades de las Escuelas de Biología, Física, Matemática y Microbiología, (Directores de Escuelas Directores de Institutos, Jefes de Departamento, Coordinadores de Carrera Claustro de Profesores), relacionado con la Recomendación No.5 inciso 1 a y b del Informe No.01/2009-AI-UNAH.
27.	11-02-2020	OFICIO FC-0222	Remitido a las Autoridades de las Escuelas de Biología, Física, Matemática y Microbiología, (Directores de Escuelas Directores de Institutos, Jefes de Departamento), relacionado con la Recomendación No.4 inciso 1 a, del Informe No.01/2009-AI-UNAH.
28.	11-02-2020	OFICIO FC-0223	Remitido a la Jefe Unidad Administrativa FC, relacionado con la Recomendación No.4 inciso 4b, del Informe No.01/2009-AI-UNAH.
29.	11-02-2020	OFICIO FC-0224	Remitido a las Autoridades de las Escuelas de Biología, Física, Matemática y Microbiología, (Directores de Escuelas Directores de Institutos, Jefes de Departamento), relacionado con la Recomendación No.6 inciso a y b, del Informe No.01/2009-AI-UNAH.
30.	12-02-2020	OFICIO FC-0255	Remitido a las Autoridades de las Escuelas de Biología, Física, Matemática y Microbiología, (Directores de Escuelas Directores de Institutos, Jefes de Departamento), relacionado con la Recomendación No.9 inciso 2, del Informe No.01/2009-AI-UNAH.
31.	12-02-2020	OFICIO FC-0260	Remitido al Coordinador del CLCD-FC, relacionado con la Recomendación No.12 inciso 1, del Informe No.01/2009-AI-UNAH.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216
Tel. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282,100399, 100400

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

Pág. No.5

OFICIO FC-0515-09-2020-2020

32.	12-02-2020	OFICIO FC-0361	Remitido a las Autoridades de las Escuelas de Biología, Física, Matemática y Microbiología, (Directores de Escuelas Directores de Institutos, Jefes de Departamento, Coordinadores de Carrera), relacionado con la Recomendación No.14 inciso 2, del Informe No.01/2009-AI-UNAH.
33.	12-02-2020	OFICIO FC-0363	Remitido a las Autoridades de las Escuelas de Biología, Física, Matemática y Microbiología, (Directores de Escuelas Directores de Institutos, Jefes de Departamento, Coordinadores de Carrera), relacionado con la Recomendación No.15 inciso 2 a,b,c y d, del Informe No.01/2009-AI-UNAH.
34.	12-02-2020	OFICIO FC-0364	Remitido a la Jefe Unidad Administrativa FC, relacionado con la Recomendación No.15 inciso 2, del Informe No.01/2009-AI-UNAH.
35.	12-02-2020	OFICIO FC-0365	Remitido a la Secretaria Académica de la FC, relacionado con la Recomendación No.15 inciso 2, del Informe No.01/2009-AI-UNAH.
36.	12-02-2020	OFICIO FC-0366	Remitido a las Autoridades de las Escuelas de Biología, Física, Matemática y Microbiología, (Directores de Escuelas Directores de Institutos, Jefes de Departamento, Coordinadores de Carrera), relacionado con la Recomendación No.16 inciso 2, del Informe No.01/2009-AI-UNAH.
37.	12-02-2020	OFICIO FC-0367	Remitido a las Autoridades de las Escuelas de Biología, Física, Matemática y Microbiología, (Directores de Escuelas Directores de Institutos, Jefes de Departamento, Coordinadores de Carrera), relacionado con la Recomendación No.17 inciso 2, del Informe No.01/2009-AI-UNAH.
38.	12-02-2020	OFICIO FC-0368	Enviado a la Directora, Jefes y Administrador de la Escuela de Microbiología, relacionado con la Recomendación No.19 a, b y c, del Informe No.01/2009-AI-UNAH.
39.	12-02-2020	OFICIO FC-0370	Enviado a la Directora, Jefes y Administrador de la Escuela de Microbiología, relacionado con la Recomendación No.20 a,b,c, del Informe No.01/2009-AI-UNAH.
40.	27-02-2020	OFICIO 066	Emitido por el Director de la Escuela de Física, instruyendo al personal Docente sobre la Recomendación 15 inciso 2 a,b y d.



"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

41.	27-02-2020	OFICIO 067	Emitido por el Director de la Escuela de Física, instruyendo a los Jefes de Departamento sobre e la Recomendación 15 inciso 2 c
42.	27-02-2020	OFICIO 068	Emitido por el Director de la Escuela de Física, instruyendo al personal Administrativo, Asistentes Técnico de Laboratorio e Instructores sobre la Recomendación 15 inciso 2c.
43.	27-02-2020	OFICIO 069	Emitido por el Director de la Escuela de Física, instruyendo a parte de los Asistentes Técnicos sobre la Recomendación 4 inciso 4a.
44.	27-02-2020	OFICIO 070	Emitido por el Director de la Escuela de Física, instruyendo a los Jefes de Departamento sobre e la Recomendación 4 inciso 4a. c

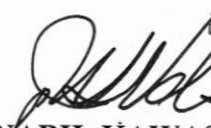
C. RESOLUCIONES FIRMES

Me permito informarle que en el mes de Febrero esta Decanatura, sus Escuelas e Institutos no emitieron resoluciones firmes.

Este informe cumple con los criterios de evaluación solicitada por Usted.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,



NABIL KAWAS
Decano a.i.

Cc: Archivo



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282,100399, 100400

AÑO ACADÉMICO "JOSE TRINIDAD REYES SEVILLA"

MEMORÁNDUM FC-004-03-02-2020

Para:

MSc. **Elia Sarmiento**
Directora Escuela de Biología

Yenni Ferrer 4-2-2020

MSc. **Miguel Edgardo Ávila**
Director Escuela de Matemática

Claudia 4/2/2020 2:44p

MSc. **Ana Maritza Erazo Milla**
Coordinadora Carrera Biología

Yenni Ferrer 4-2-2020

MSc. **Ramón Antonio Enamorado**
Coordinador Carrera de Matemática

Ramón Enamorado 4/2/2020

MSc. **Alicia Cárcamo**
Jefe Depto de Biología

Yenni Ferrer 4-2-2020

MSc. **Pedro Madrid**
Jefe Depto. Matemática Pura

Claudia 4/2/2020 2:44 p.m.

MSc. **Iris Rodríguez**
Jefe Depto de Biología Celular

Yenni Ferrer 4-2-2020

MSc. **Juan Antúnez**
Jefe Depto. de Estadística

Karen M. O. 04-Feb-2020

MSc. **Thelma María Mejía**
Jefe Depto de Ecología y Recursos Naturales

Yenni Ferrer 4-2-2020

MSc. **Juan Leonardo Vargas**
Jefe Depto. de Matemática Aplicada

Karen O. 04-Feb-2020

MSc. **Alejandro Galo Roldan**
Director Escuela de Física

Claudia 4-2-2020

Dra. **Ekaterina Bonilla**
Directora Escuela de Microbiología

Autónoma - 04-02-20

MSc. **Felipe Garay**
Coordinador Carrera de Física

Rosalinda B. 04-02-2020

Dr. **Edgardo Tzoc**
Coordinador Carrera de Microbiología

Autónoma - 04-02-20

Ing. **Addi Carranza**
Jefe Depto Gravitación Altas Energías

Claudia 4-02-2020

Dra. **Milena Vanegas**
Jefe Depto. de Bionálisis e Inmunología

Autónoma - 04-02-20

MSc. **Manuel Rodríguez**
Jefe Depto de Física de la Tierra

Claudia 4-2-2020

Dra. **Silvia Pineda**
Jefe Depto. de Microbiología

Autónoma 04-02-20

MSc. **Ramón Enrique Chávez**
Jefe Depto. Materia Condensada

Claudia 4-02-2020

Dra. **Maritza Canales**
Jefe Depto. Parasitología

Autónoma - 04-02-20

Ing. **David Aguilar Armijo**
Coordinador Carrera Metalurgia

Claudia 4-02-2020

Dra. **Lourdes Enríquez Flores**
Directora IIM

Roselyn Cruz 04-02-2020 7:11pm.

Dra. **Elisabeth Espinoza Canales**
Coordinadora de la Carrera de Geología

Claudia 4-2-2020

MSc. **Lidia Torres**
Directora Instituto Ciencias de la Tierra

Nelson 04/02/2020

MSc. **Edgar Josué Mejía**
Coordinador CTUM

Edgar 4-2-2020

Lic **Marco Antonio Flores Barahona**
Director Instituto Investigaciones en Energía

Claudia 4-02-2020

Asunto:

COMUNICACIONES INTERNAS UNAH -2020

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

De:



Estimadas Autoridades:

Para su conocimiento y demás fines se adjunta:

1. CIRCULAR No.06-2020 emitida por la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal, en fecha 21 de enero de 2020, relacionada con la seguridad laboral de todos los trabajadores de la UNAH.
2. OFICIO VOAE No.064-2020, Emitido por la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, en fecha 27 de enero de 2020, relacionado al trámite de Constancias del Artículo 140,

Atentamente,

Cc: Archivo



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282,100399, 100400

AÑO ACADÉMICO "JOSE TRINIDAD REYES SEVILLA"

MEMORÁNDUM FC-005-06-02-2020

Para:

- MSc. **Elia Sarmiento**
Directora Escuela de Biología
- MSc. **Ana Maritza Erazo Milla**
Coordinadora Carrera Biología
- MSc. **Alicia Cárcamo**
Jefe Depto de Biología
- MSc. **Iris Rodríguez**
Jefe Depto de Biología Celular
- MSc. **Thelma María Mejía**
Jefe Depto de Ecología y Recursos Naturales
- Dra. Lilian Ferrufino**
Coordinadora Maestría en Botánica
- ✓ MSc. **Alejandro Galo Roldan**
Director Escuela de Física
- MSc. **Felipe Garay** → Rosa
Coordinador Carrera de Física
- ✓ Ing. **Addi Carranza**
Jefe Depto Gravitación Altas Energías
- ✓ MSc. **Manuel Rodríguez**
Jefe Depto de Física de la Tierra /
- ✓ Lic. **Roberto Mejía**
Jefe Depto. Materia Condensada
- ✓ Ing. **Francisco Barralaga**
Coordinador Maestría en Física
- ✓ Ing. **David Aguilar Armijo**
Coordinador Carrera Metalurgia
- ✓ Dra. **Elisabeth Espinoza Canales**
Coordinadora de la Carrera de Geología

*Yenni Ferrufino
7-2-2020
10:00 am*

- MSc. **Edgar Josué Mejía** Edgar Josue Mejia
Coordinador CTUM
- MSc. **Oscar Elvir** Oscar Elvir 07/02/2020
Coordinar Maestría en Gestión de Riesgo
- MSc. **Tania Peña** Tania Peña
Coordinador Maestría Recursos Hídricos 7/2/20
- MSc. **Miguel Edgardo Ávila**
Director Escuela de Matemática
- MSc. **Ramón Antonio Enamorado** - Ramón Enamorado
Coordinador Carrera de Matemática 6-2-2020
- Dr. **Cristian Andrés Cruz** - Karen
Coordinador Maestría en Matemática 06-Feb-2020
- MSc. **Pedro Madrid** * Karen
Jefe Depto. Matemática Pura 06-Feb-2020
- MSc. **Juan Antúnez** - Karen
Jefe Depto. de Estadística 06-Feb-2020
- MSc. **Juan Leonardo Vargas** - Karen
Jefe Depto. de Matemática Aplicada 06-Feb-2020
- Dra. **Ekaterina Bonilla**
Directora Escuela de Microbiología
- Dr. **Edgardo Tzoc**
Coordinador Carrera de Microbiología
- Dra. **Milena Vanegas**
Jefe Depto. de Bionálisis e Inmunología
- Dra. **Silvia Pineda**
Jefe Depto. de Microbiología
- Dra. **Maritza Canales**
Jefe Depto. de Parasitología / Coordinadora
Maestría Enfermedades Infecciosas y
Zoonóticas



*Jose Carlos
05-02-2020*

Juan Carlos

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

Proceder
CPI
06-02-2020

Dra. Lourdes Enríquez Flores
Directora IIM

Lic Marco Antonio Flores Barahona
Director Instituto Investigaciones en Energía

MSc. Lidia Torres
Directora IHCIT

Recibido Oscar Edo
07/02/2020

Clavero
06-02-2020

Asunto: CALENDARIZACIÓN DE LOS CONCURSOS PÚBLICOS DEL AÑO 2020

De: Por: Sara
NABIL KAWAS
Decano



Estimadas Autoridades:

Para su conocimiento y demás fines se adjunta la CIRCULAR No. 11-SEDP-2020, emitida por la Secretaría Ejecutiva de Personal, en fecha 04 de febrero del presente año.

SE SOLICITA ATENCIÓN A LAS FECHAS, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS enunciados en la misma.

Atentamente,

Cc: Archivo



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282,100399, 100400

AÑO ACADÉMICO "JOSE TRINIDAD REYES SEVILLA"

MEMORÁNDUM FC-006-06-02-2020

Para:

MSc. Elia Sarmiento
Directora Escuela de Biología

MSc. Ana Maritza Erazo Milla
Coordinadora Carrera Biología

MSc. Alicia Cárcamo
Jefe Depto de Biología

MSc. Iris Rodríguez
Jefe Depto de Biología Celular

MSc. Thelma María Mejía
Jefe Depto de Ecología y Recursos Naturales

MSc. Alejandro Galo Roldan
Director Escuela de Física

MSc. Felipe Garay → *Rosalina B*
Coordinador Carrera de Física *07-02-20*

Ing. Addi Carranza
Jefe Depto Gravitación Altas Energías

MSc. Manuel Rodríguez
Jefe Depto de Física de la Tierra /

Lic. Roberto Mejía
Jefe Depto. Materia Condensada

MSc. Miguel Edgardo Ávila
Director Escuela de Matemática

MSc. Ramón Antonio Enamorado → *Rodrigo A.*
Coordinador Carrera de Matemática *6-2-2020*

Dr. Cristian Andrés Cruz
Coordinador Maestría en Matemática

↳ *Karen*
06-Feb-2020

MSc. Pedro Madrid * *Karen*
Jefe Depto. Matemática Pura *06-Feb-2020*

MSc. Juan Antúnez - *Karen*
Jefe Depto. de Estadística *06-Feb-2020*

MSc. Juan Leonardo Vargas - *Karen*
Jefe Depto. de Matemática Aplicada *06-Feb-2020*

Dra. Ekaterina Bonilla
Directora Escuela de Microbiología

Dr. Edgardo Tzoc
Coordinador Carrera de Microbiología

Dra. Milena Vanegas
Jefe Depto. de Bionálisis e Inmunología

Dra. Silvia Pineda
Jefe Depto. de Microbiología

Dra. Maritza Canales
Jefe Depto. de Parasitología // Coordinadora
Maestría Enfermedades Infecciosas y
Zoonóticas

Dra. Lourdes Enríquez Flores - *Rosalina Cruz*
Directora IIM *06-02-2020*

MSc. Lidia Torres *Rosalina*
Directora IHCIT *7:14pm.*

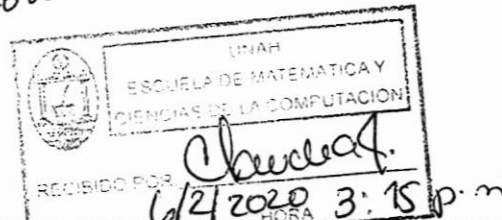
Oscar E. J. W.
Lic Marco Antonio Flores Barahona *07/02/2020*

Director Instituto Investigaciones en Energía

Física
Gravitación
06-2-2020

Yenni Ferrer
7-02-2020
10:00 am

Quom Car...



Asunto: **PROGRAMACIÓN PARA LEVANTAMIENTO DE TALLAS Y MEDIDAS**

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

De:

Por: *Sara S...*
NABIL KAWAS
Decano



Estimadas Autoridades:

Para su conocimiento y demás fines se adjunta la CIRCULAR No. 02-SEDP-2020, emitida por la Secretaría Ejecutiva de Personal, en fecha 03 de febrero del presente año, donde se instruye que el Personal Docente, Administrativo y de Servicio, con Derecho a Uniformes, se presente según programación adjunta a realizar el levantamiento de información de tallas y medidas para confección de los mismos.

Atentamente,

Cc: Archivo

RV: SEDP - CIRCULAR No. 002-2020, SOBRE LEVANTAMIENTO DE TALLAS Y MEDIDAS PARA UNIFORMES.

MARIA DE LOURDES ENRIQUEZ FLORES <lourdes@unah.edu.hn>

Jue 6/2/2020 14:55

Para: ROSSELYN MICHELLE CRUZ ARDÓN <rosselyn.cruz@unah.edu.hn>; Jenny Carola Rodríguez Flores <jennyrodriguez@unah.edu.hn>; MARIA ALEJANDRA PINTO PADILLA <mpinto@unah.edu.hn>; KEYLIN LOURDES MENDOZA VELASQUEZ <keylin.mendoza@unah.edu.hn>; KIMBERLY FABIOLA GARCIA ARTEAGA <kimberly.garcia@unah.edu.hn>; ISIS MARIA FIGUEROA RODA <isis.figueroa@unah.edu.hn>; DENIS GUSTAVO ESCOBAR ROBLES <denis.escobar@unah.edu.hn>; ANDRES SANTIAGO ORTIZ MORAZAN <aortizm@unah.edu.hn>; LUIS ARIEL RIVERA FLORES <lriviera@unah.edu.hn>; Gabriela María Matamoros Caballero <gabriela.matamoros@unah.edu.hn>

📎 1 archivos adjuntos (2 MB)

SEDP-Circ002-2020-TallajeUniforme.pdf;

Para su información

M.Sc.Lourdes Enriquez de Madrid
Directora
Instituto de Investigaciones en Microbiología
Laboratorio de Investigación Teasdale-Corti
Departamento de Microbiología
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Cel:99966160

De: Comunicación Interna <comunicacioninterna@unah.edu.hn>

Enviado: jueves 06 de febrero de 2020 15:57

Asunto: SEDP - CIRCULAR No. 002-2020, SOBRE LEVANTAMIENTO DE TALLAS Y MEDIDAS PARA UNIFORMES.

RV: formatos fundaunah

MARIA DE LOURDES ENRIQUEZ FLORES <lourdes@unah.edu.hn>

Vie 14/2/2020 11:52

Para: KIMBERLY FABIOLA GARCIA ARTEAGA <kimberly.garcia@unah.edu.hn>; ISIS MARIA FIGUEROA RODA <isis.figueroa@unah.edu.hn>; KEYLIN LOURDES MENDOZA VELASQUEZ <keylin.mendoza@unah.edu.hn>; ROSSELYN MICHELLE CRUZ ARDÓN <rosselyn.cruz@unah.edu.hn>

📎 1 archivos adjuntos (5 MB)

formatos FUNDAUNAH enero 2020.rar;

Para su información, en vista de que manejan proyectos con FUNDAUNAH, para que tengan a mano los documentos que se requieren para todos los procesos.

Saludos cordiales

*M.Sc.Lourdes Enriquez de Madrid
Directora
Instituto de Investigaciones en Microbiología
Laboratorio de Investigación Teasdale-Corti
Departamento de Microbiología
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Cel:99966160*

De: Gladys Alvarez Montoya <gladys_alvarez07@hotmail.com>

Enviado: viernes 14 de febrero de 2020 16:19

Para: ISIS MARIA FIGUEROA RODA <isis.figueroa@unah.edu.hn>

Cc: MARIA DE LOURDES ENRIQUEZ FLORES <lourdes@unah.edu.hn>

Asunto: formatos fundaunah

Buen día Estimadas les adjunto los formatos de FUNDAUNAH, recuerden leer el listado de procesos, para que puedan tener todos los documentos necesarios para la elaboración de cheques.

saludos cordiales,
Gladys Alvarez
FUNDAUNAH

"Piensa en el medio ambiente. Antes de imprimir este correo electrónico, por favor considera si es necesario."

PRECAUCIÓN

Este correo electrónico se originó fuera de la UNAH. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

CAUTION

This email originated from outside the UNAH. Do not click on links or open attachments unless you recognize the sender and know that the content is safe

"Piensa en el medio ambiente. Antes de imprimir este correo electrónico, por favor considera si es necesario."

NOTA CONFIDENCIAL:

La información contenida en este correo electrónico y cualquier archivo adjunto son originados por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH); es de uso privilegiado y/o confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor destruirlo y avisar al remitente. Si usted no es el destinatario no deberá revelar, copiar, distribuir o tomar cualquier acción basado en los contenidos del mensaje. Cualquier retención, disseminación o distribución total o parcial no autorizada de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Las observaciones y opiniones expresadas en este mensaje de correo electrónico pueden no necesariamente ser aquellos de la administración o funcionarios de la UNAH.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS



6
ESCUELA DE FÍSICA
Tel: (504)-2216-5109,
Ext: 100275(Externa)/100264(Interna)
fc.efisica@unah.edu.hn

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

17 de febrero de 2020

CONVOCATORIA

Favor atender la convocatoria la capacitación "**TRABAJO EN EQUIPO Y ATENCIÓN AL CLIENTE**" que se desarrollara el día viernes 21 de febrero de 8:00 a 12:00, en la sala Albert Einstein.

Su asistencia es OBLIGATORIA.

ALBA SENIA SUAZO ANDRADE
ELEN SCARLETH SABILLON BAQUEDANO
JAVIEL AMAYA ARGUETA
ROGER ERNESTO ALVARENGA
TEOFILO IRIAS FERRUFINO
LORENZO DAVID NUÑEZ SORIANO
CESAR JAVIER GONZALEZ ESPINAL
ANTONIO EFRAIN LEMUS FIGUEROA
CLAUDIA ESTHEFANIA ELVIR ROMERO
CARLOS RENIERY ROMERO EUCEDA
DAYSY LIGIA NOLASCO BLANCO
ROSA ADILIA BERRIOS GIRON
FERNADO PAZ.

Atentamente;

MSc. Alejandro Galo Roldan
Director
Escuela de Física



cc. Archivo/ CEER
Nabil Kavas - Decano de la Facultad de Ciencias

"La Educación es la Primera Necesidad de la Republica"

RV: Recomendación No.1 Oficio FC-0217-11-02-2020.

MARIA DE LOURDES ENRIQUEZ FLORES <lourdes@unah.edu.hn>

Lun 17/2/2020 14:26

Para: Jenny Carola Rodriguez Flores <jennyrodriguez@unah.edu.hn>

CC: ROSSELYN MICHELLE CRUZ ARDÓN <rosselyn.cruz@unah.edu.hn>

📎 1 archivos adjuntos (76 KB)

Recomendación No.1.pdf;

Licenciada Jenny Carola Rodriguez:

Para su información y cumplimiento,

Atentamente,

*M.Sc.Lourdes Enriquez de Madrid
Directora
Instituto de Investigaciones en Microbiología
Laboratorio de Investigación Teasdale-Corti
Departamento de Microbiología
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Cel:99966160*

"Piensa en el medio ambiente. Antes de imprimir este correo electrónico, por favor considera si es necesario."

NOTA CONFIDENCIAL:

La información contenida en este correo electrónico y cualquier archivo adjunto son originados por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH); es de uso privilegiado y/o confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor destruirlo y avisar al remitente. Si usted no es el destinatario no deberá revelar, copiar, distribuir o tomar cualquier acción basado en los contenidos del mensaje. Cualquier retención, diseminación o distribución total o parcial no autorizada de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Las observaciones y opiniones expresadas en este mensaje de correo electrónico pueden no necesariamente ser aquellos de la administración o funcionarios de la UNAH.

CONFIDENTIAL NOTE:

The information contained in this e-mail and any attachments transmitted are originated by the National Autonomous University of Honduras (UNAH); its use is privileged and/or confidential and may only be used by the individual, entity or company to whom it is addressed. If you have received this e-mail by error, please destroy it and contact the sender. If you are not the addressee you may not disclose, copy, distribute or take any action based on its contents. Any unauthorized retention, dissemination, distribution or copying of any part of this message is strictly prohibited and sanctioned by law. The views and opinions expressed in this e-mail message may not necessarily be those of UNAH management or directives.

"Piensa en el medio ambiente. Antes de imprimir este correo electrónico, por favor considera si es necesario."

NOTA CONFIDENCIAL:

La información contenida en este correo electrónico y cualquier archivo adjunto son originados por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH); es de uso privilegiado y/o confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor destruirlo y avisar al remitente. Si usted no es el destinatario no deberá revelar, copiar, distribuir o tomar cualquier acción basado en los contenidos del mensaje. Cualquier retención, diseminación o distribución total o parcial no autorizada de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Las observaciones y opiniones expresadas en este mensaje de correo electrónico pueden no necesariamente ser aquellos de la administración o funcionarios de la UNAH.

CONFIDENTIAL NOTE:

The information contained in this e-mail and any attachments transmitted are originated by the National Autonomous University of Honduras (UNAH); its use is privileged and/or confidential and may only be used by the individual, entity or company to whom it is addressed. If you have received this e-mail by error, please destroy it and contact the sender. If you are not the addressee you may not disclose, copy, distribute or take any action based on its contents. Any unauthorized retention, dissemination, distribution or copying of any part of this message is strictly prohibited and sanctioned by law. The views and opinions expressed in this e-mail message may not necessarily be those of UNAH management or directives.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

9:22am, 14-02-2020
Rc.

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

Tel. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282, 100399, 100400

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

OFICIO FC-0217-11-02-2020
Ciudad Universitaria

Enviada por
correo.

Doctora
MARÍA DE LOURDES ENRÍQUEZ FLORES
Directora Instituto de Investigaciones de Microbiología
Su oficina

Estimada Doctora Enríquez:

En atención al informe de Auditoria desarrollado a la Facultad de Ciencias dentro del periodo 01/12/2016 al 31/12/2018, tengo a bien solicitarles atender la **RECOMENDACIÓN No.1 inciso 2** a, de dicho informe:


Inconsistencias en la Gestión Administrativa del manejo de las Cuentas Bancarias de la Facultad de Ciencias.


Al efectuar la revisión al rubro de Caja y Bancos por el periodo correspondiente del 01-12-2016 al 31-12-2018, de la Facultad de Ciencias se observó que existen algunas inconsistencias en la gestión administrativa de las cuentas de cheques a nombre de la Decanatura, Escuela de Microbiología e Instituto de Investigación de Microbiología:

- 1) Cuenta de Cheques No. 11-401-016-773-7 Banco de Occidente a nombra (UNAH-Fondos Reintegrables –Instituto de Microbiología)
 - a. No cuenta con el auxiliar de bancos en forma mensual.

Agradeciendo de antemano su fina atención, me suscribo de Usted.

Atentamente,


NABIL KAWAS
Decano a.i.



Cc: Dr. Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. UNAH
Licdo. Miguel Antonio Andino Cerrato, Secretaria Ejecutiva de Administración y Finanzas
MSc. Andrés Enrique Laínez Mejía, Auditor Interno UNAH
Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

RV: Recomendación No. 2 Oficio FC-0219-11-02-2020

MARIA DE LOURDES ENRIQUEZ FLORES <lourdes@unah.edu.hn>

Lun 17/2/2020 14:28

Para: Jenny Carola Rodriguez Flores <jennyrodriguez@unah.edu.hn>

CC: ROSSELYN MICHELLE CRUZ ARDÓN <rosselyn.cruz@unah.edu.hn>

📎 1 archivos adjuntos (80 KB)

Recomendación No.2.pdf;

Para su información y cumplimiento,

*M.Sc.Lourdes Enriquez de Madrid
Directora
Instituto de Investigaciones en Microbiología
Laboratorio de Investigación Teasdale-Corti
Departamento de Microbiología
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Cel:99966160*

"Piensa en el medio ambiente. Antes de imprimir este correo electrónico, por favor considera si es necesario."

NOTA CONFIDENCIAL:

La información contenida en este correo electrónico y cualquier archivo adjunto son originados por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH); es de uso privilegiado y/o confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor destruirlo y avisar al remitente. Si usted no es el destinatario no deberá revelar, copiar, distribuir o tomar cualquier acción basado en los contenidos del mensaje. Cualquier retención, diseminación o distribución total o parcial no autorizada de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Las observaciones y opiniones expresadas en este mensaje de correo electrónico pueden no necesariamente ser aquellos de la administración o funcionarios de la UNAH.

CONFIDENTIAL NOTE:

The information contained in this e-mail and any attachments transmitted are originated by the National Autonomous University of Honduras (UNAH); its use is privileged and/or confidential and may only be used by the individual, entity or company to whom it is addressed. If you have received this e-mail by error, please destroy it and contact the sender. If you are not the addressee you may not disclose, copy, distribute or take any action based on its contents. Any unauthorized retention, dissemination, distribution or copying of any part of this message is strictly prohibited and sanctioned by law. The views and opinions expressed in this e-mail message may not necessarily be those of UNAH management or directives.

"Piensa en el medio ambiente. Antes de imprimir este correo electrónico, por favor considera si es necesario."

NOTA CONFIDENCIAL:

La información contenida en este correo electrónico y cualquier archivo adjunto son originados por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH); es de uso privilegiado y/o confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor destruirlo y avisar al remitente. Si usted no es el destinatario no deberá revelar, copiar, distribuir o tomar cualquier acción basado en los contenidos del mensaje. Cualquier retención, diseminación o distribución total o parcial no autorizada de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Las observaciones y opiniones expresadas en este mensaje de correo electrónico pueden no necesariamente ser aquellos de la administración o funcionarios de la UNAH.

CONFIDENTIAL NOTE:

The information contained in this e-mail and any attachments transmitted are originated by the National Autonomous University of Honduras (UNAH); its use is privileged and/or confidential and may only be used by the individual, entity or company to whom it is addressed. If you have received this e-mail by error, please destroy it and contact the sender. If you are not the addressee you may not disclose, copy, distribute or take any action based on its contents. Any unauthorized retention, dissemination, distribution or copying of any part of this message is strictly prohibited and sanctioned by law. The views and opinions expressed in this e-mail message may not necessarily be those of UNAH management or directives.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

RC - 9:22 am, 14-02-2020

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

Tel. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282, 100399, 100400

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

OFICIO FC-0219-11-02-2020
Ciudad Universitaria

*Enviada por
correo.*

Lic. SARA SERPAS, Jefe Administrativo FC
Lic. LOURDES PATRICIA SALGADO, Administradora FC
Lic. ESTEFANNY PAOLA SEVILLA, Administradora FC
Lic. JOEL LÓPEZ CASTILLO, Administrador Escuela de Microbiología
Lic. LOURDES ZELAYA, Administradora Maestría en Física
Lic. YENSSY LORENA MENDOZA, Administradora IHCIT
Lic. FABIOLA LIZETH HERNÁNDEZ, Administradora Maestría en Matemática
Lic. YENNY CAROLA RODRÍGUEZ, Administradora Maestría de Microbiología.
Presente

Estimados Señores (as):

En atención al informe de Auditoria desarrollado a la Facultad de Ciencias dentro del periodo 01/12/2016 al 31/12/2018, tengo a bien solicitarles atender la **RECOMENDACIÓN No.2** de dicho informe:

1. Instruir al Decano de la Facultad de Ciencia para que este a su vez instruya a la Administración de la Facultad y a los Administradores de las diferentes Escuelas y Unidades Académicas, en el sentido de:
 - a. Implementar todas las medidas de control tanto administrativas como contables en el manejo de las cuentas de cheques como en la elaboración de las respectivas conciliaciones bancarias
 - b. Suspender inmediatamente la práctica de emitir cheques al portador a todas las Escuelas y Unidades Académicas que manejan recursos y pertenecen a la Facultad.

Agradeciendo de antemano su fina atención, me suscribo de Usted.

Atentamente,


NABIL KAWO
Decano a.i.

Cc: Dr. Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. UNAH
MSc. Andrés Enrique Laínez Mejía, Auditor Interno UNAH
Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

RV: Recomendación No. 4 Oficio FC-0222-11-02-2020

MARIA DE LOURDES ENRIQUEZ FLORES <lourdes@unah.edu.hn>

Lun 17/2/2020 14:30

Para: MARIA ALEJANDRA PINTO PADILLA <mpinto@unah.edu.hn>; DENIS GUSTAVO ESCOBAR ROBLES <denis.escobar@unah.edu.hn>; Gabriela María Matamoros Caballero <gabriela.matamoros@unah.edu.hn>; KIMBERLY FABIOLA GARCIA ARTEAGA <kimberly.garcia@unah.edu.hn>; ISIS MARIA FIGUEROA RODA <isis.figueroa@unah.edu.hn>; KEYLIN LOURDES MENDOZA VELASQUEZ <keylin.mendoza@unah.edu.hn>; LUIS ARIEL RIVERA FLORES <lrivera@unah.edu.hn>; ANDRES SANTIAGO ORTIZ MORAZAN <aortizm@unah.edu.hn>; LILIAN JOHANA GALEANO PONCE <lilian.galeano@unah.edu.hn>
CC: ROSSELYN MICHELLE CRUZ ARDÓN <rosselyn.cruz@unah.edu.hn>

📎 1 archivos adjuntos (105 KB)

Recomendación No.4.pdf;

Para su información y cumplimiento,

M.Sc.Lourdes Enriquez de Madrid
Directora
Instituto de Investigaciones en Microbiología
Laboratorio de Investigación Teasdale-Corti
Departamento de Microbiología
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Cel:99966160

"Piensa en el medio ambiente. Antes de imprimir este correo electrónico, por favor considera si es necesario."

NOTA CONFIDENCIAL:

La información contenida en este correo electrónico y cualquier archivo adjunto son originados por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH); es de uso privilegiado y/o confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor destruirlo y avisar al remitente. Si usted no es el destinatario no deberá revelar, copiar, distribuir o tomar cualquier acción basado en los contenidos del mensaje. Cualquier retención, diseminación o distribución total o parcial no autorizada de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Las observaciones y opiniones expresadas en este mensaje de correo electrónico pueden no necesariamente ser aquellos de la administración o funcionarios de la UNAH.

CONFIDENTIAL NOTE:

The information contained in this e-mail and any attachments transmitted are originated by the National Autonomous University of Honduras (UNAH); its use is privileged and/or confidential and may only be used by the individual, entity or company to whom it is addressed. If you have received this e-mail by error, please destroy it and contact the sender. If you are not the addressee you may not disclose, copy, distribute or take any action based on its contents. Any unauthorized retention, dissemination, distribution or copying of any part of this message is strictly prohibited and sanctioned by law. The views and opinions expressed in this e-mail message may not necessarily be those of UNAH management or directives.

"Piensa en el medio ambiente. Antes de imprimir este correo electrónico, por favor considera si es necesario."

NOTA CONFIDENCIAL:

La información contenida en este correo electrónico y cualquier archivo adjunto son originados por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH); es de uso privilegiado y/o confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor destruirlo y avisar al remitente. Si usted no es el destinatario no deberá revelar, copiar, distribuir o tomar cualquier acción basado en los contenidos del mensaje. Cualquier retención, diseminación o distribución total o parcial no autorizada de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Las observaciones y opiniones expresadas en este mensaje de correo electrónico pueden no necesariamente ser aquellos de la administración o funcionarios de la UNAH.

CONFIDENTIAL NOTE:

The information contained in this e-mail and any attachments transmitted are originated by the National Autonomous University of Honduras (UNAH); its use is privileged and/or confidential and may only be used by the individual, entity or company to whom it is addressed. If you have received this e-mail by error, please destroy it and contact the sender. If you are not the addressee you may not disclose, copy, distribute or take any action based on its contents. Any unauthorized retention, dissemination, distribution or copying of any part of this message is strictly prohibited and sanctioned by law. The views and opinions expressed in this e-mail message may not necessarily be those of UNAH management or directives.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

Tel. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282,100399, 100400

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

OFICIO FC-0222-11-02-2020
Ciudad Universitaria

Enviada
por
conce.

MSc. Elia Sarmiento
Directora Escuela de Biología

MSc. Juan Antúnez
Jefe Depto. de Estadística

MSc. Alicia Cárcamo
Jefe Depto de Biología

MSc. Juan Leonardo Vargas
Jefe Depto. de Matemática Aplicada

MSc. Iris Rodríguez
Jefe Depto de Biología Celular

Dra. Ekaterina Bonilla
Directora Escuela de Microbiología

MSc. Thelma María Mejía
Jefe Depto de Ecología y Recursos Naturales

Dra. Milena Vanegas
Jefe Depto. de Bionálisis e Inmunología

MSc. Alejandro Galo Roldan
Director Escuela de Física

Dra. Silvia Pineda
Jefe Depto. de Microbiología

Ing. Addi Carranza
Jefe Depto Gravitación Altas Energías

Dra. Maritza Canales
Jefe Depto. Parasitología

MSc. Manuel Rodríguez
Jefe Depto de Física de la Tierra

Dra. Lourdes Enríquez Flores
Directora IIM

14-02-2020
-9:22am RC.

MSc. Ramón Enrique Chávez
Jefe Depto. Materia Condensada

MSc. Lidia Torres
Directora Instituto Ciencias de la Tierra

MSc. Miguel Edgardo Ávila
Director Escuela de Matemática

Lic Marco Antonio Flores Barahona
Director Instituto Investigaciones en Energía

MSc. Pedro Madrid
Jefe Depto. Matemática Pura

Estimados (as) Señores (as):

En atención al informe de Auditoria desarrollado a la Facultad de Ciencias dentro del periodo 01/12/2016 al 31/12/2018, tengo a bien solicitarles atender la **RECOMENDACIÓN No.4 INCISO 1 a** de dicho informe:

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

RECOMENDACIÓN No.4 INCISO 4 a

1. Instruir a las Administración de las Escuelas y Unidades Académicas en el sentido de:
 - a. Cumplir y aplicar el proceso de liquidación de viáticos y gastos de viajes (Nacionales y al Exterior) según el marco Rector de la UNAH.

Se les solicita cumplir y aplicar el proceso de liquidaciones y gastos de viajes (Nacionales y al Extranjero) según el marco rector de la UNAH "Reglamento de Viáticos y Gastos de Viaje para Servidores Públicos de la UNAH".

Artículo No.24. Toda persona que se haya provisto de anticipo de Viáticos y Gastos de Viaje, que concluya una misión y se reintegre a su sede de trabajo, deberá presentar al superior jerárquico que le aprobó el viaje y dentro del improrrogable plazo de cinco (5) días hábiles siguientes a su regreso.

Agradeciendo de antemano su fina atención, me suscribo de Usted.

Atentamente,



NABIL KAWAS
Decano a.i.



Cc: Dr. Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. UNAH
Licdo. Miguel Andino Cerrato, Secretaría Ejecutiva de Admón. y Finanzas
MSc. Andrés Enrique Láinez Mejía, Auditor Interno UNAH
Archivo

RV: Recomendación No. 6 Oficio FC-0224-11-02-2020

MARIA DE LOURDES ENRIQUEZ FLORES <lourdes@unah.edu.hn>

Lun 17/2/2020 14:33

Para: MARIA ALEJANDRA PINTO PADILLA <mpinto@unah.edu.hn>; Gabriela María Matamoros Caballero <gabriela.matamoros@unah.edu.hn>; DENIS GUSTAVO ESCOBAR ROBLES <denis.escobar@unah.edu.hn>; KIMBERLY FABIOLA GARCIA ARTEAGA <kimberly.garcia@unah.edu.hn>; ISIS MARIA FIGUEROA RODA <isis.figueroa@unah.edu.hn>; LUIS ARIEL RIVERA FLORES <rivera@unah.edu.hn>; KEYLIN LOURDES MENDOZA VELASQUEZ <keylin.mendoza@unah.edu.hn>; ANDRES SANTIAGO ORTIZ MORAZAN <aortizm@unah.edu.hn>

CC: ROSSELYN MICHELLE CRUZ ARDÓN <rosselyn.cruz@unah.edu.hn>

 1 archivos adjuntos (102 KB)

Recomendación No.6.pdf;

Para su información y cumplimiento,

*M.Sc.Lourdes Enriquez de Madrid
Directora
Instituto de Investigaciones en Microbiología
Laboratorio de Investigación Teasdale-Corti
Departamento de Microbiología
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Cel:99966160*

De: ROSSELYN MICHELLE CRUZ ARDÓN <rosselyn.cruz@unah.edu.hn>

Enviado: lunes 17 de febrero de 2020 19:54

Para: MARIA DE LOURDES ENRIQUEZ FLORES <lourdes@unah.edu.hn>

Asunto: Recomendación No. 6 Oficio FC-0224-11-02-2020

"Piensa en el medio ambiente. Antes de imprimir este correo electrónico, por favor considera si es necesario."

NOTA CONFIDENCIAL:

La información contenida en este correo electrónico y cualquier archivo adjunto son originados por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH); es de uso privilegiado y/o confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor destruirlo y avisar al remitente. Si usted no es el destinatario no deberá revelar, copiar, distribuir o tomar cualquier acción basado en los contenidos del mensaje. Cualquier retención, diseminación o distribución total o parcial no autorizada de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Las observaciones y opiniones expresadas en este mensaje de correo electrónico pueden no necesariamente ser aquellos de la administración o funcionarios de la UNAH.

CONFIDENTIAL NOTE:

The information contained in this e-mail and any attachments transmitted are originated by the National Autonomous University of Honduras (UNAH); its use is privileged and/or confidential and may only be used by the individual, entity or company to whom it is addressed. If you have received this e-mail by error, please destroy it and contact the sender. If you are not the addressee you may not disclose, copy, distribute or take any action based on its contents. Any unauthorized retention, dissemination, distribution or copying of any part of this message is strictly prohibited and sanctioned by law. The views and opinions expressed in this e-mail message may not necessarily be those of UNAH management or directives.

"Piensa en el medio ambiente. Antes de imprimir este correo electrónico, por favor considera si es necesario."

NOTA CONFIDENCIAL:

La información contenida en este correo electrónico y cualquier archivo adjunto son originados por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH); es de uso privilegiado y/o confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor destruirlo y avisar al remitente. Si usted no es el destinatario no deberá revelar, copiar, distribuir o tomar cualquier acción basado en los contenidos del mensaje. Cualquier retención, diseminación o distribución total o parcial no autorizada de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Las observaciones y opiniones expresadas en este mensaje de correo electrónico pueden no necesariamente ser aquellos de la administración o funcionarios de la UNAH.

CONFIDENTIAL NOTE:

The information contained in this e-mail and any attachments transmitted are originated by the National Autonomous University of Honduras (UNAH); its use is privileged and/or confidential and may only be used by the individual, entity or company to whom it is addressed. If you have received this e-mail by error, please destroy it and contact the sender. If you are not the addressee you may not disclose, copy, distribute or take any action based on its



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216
Tel. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282,100399, 100400

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

OFICIO FC-0224-11-02-2020
Ciudad Universitaria

*Enviada
por
correo*

MSc. Elia Sarmiento
Directora Escuela de Biología

MSc. Juan Antúnez
Jefe Depto. de Estadística

MSc. Alicia Cárcamo
Jefe Depto de Biología

MSc. Juan Leonardo Vargas
Jefe Depto. de Matemática Aplicada

MSc. Iris Rodríguez
Jefe Depto de Biología Celular

Dra. Ekaterina Bonilla
Directora Escuela de Microbiología

MSc. Thelma María Mejía
Jefe Depto de Ecología y Recursos Naturales

Dra. Milena Vanegas
Jefe Depto. de Bionalisis e Inmunología

MSc. Alejandro Galo Roldan
Director Escuela de Física

Dra. Silvia Pineda
Jefe Depto. de Microbiología

Ing. Addi Carranza
Jefe Depto Gravitación Altas Energías

Dra. Maritza Canales
Jefe Depto. Parasitología

MSc. Manuel Rodríguez
Jefe Depto de Física de la Tierra

Dra. Lourdes Enríquez Flores
Directora IIM

*RC. 14-02-2020
A: 22am*

MSc. Ramón Enrique Chávez
Jefe Depto. Materia Condensada

MSc. Lidia Torres
Directora Instituto Ciencias de la Tierra

MSc. Miguel Edgardo Ávila
Director Escuela de Matemática

Lic Marco Antonio Flores Barahona
Director Instituto Investigaciones en Energía

MSc. Pedro Madrid
Jefe Depto. Matemática Pura

Estimadas Autoridades:

En atención al informe de Auditoria desarrollado a la Facultad de Ciencias dentro del periodo 01/12/2016 al 31/12/2018, tengo a bien solicitarles atender la **RECOMENDACIÓN No.6 INCISO a y b** de dicho informe:

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

- a. Instruir a los Jefes de Departamentos Académicos en el sentido de coordinar con los Docentes, que los Proyectos de Investigación y Vinculación presentados se encuentren debidamente acreditados y reconocidos por las direcciones competentes de la UNAH
- b. Gestionar ante los entes competentes, la incorporación automática de los proyectos con el objetivo de aumentar los proyectos de Investigación y Vinculación.

Agradeciendo de antemano su fina atención, me suscribo de Usted.

Atentamente,


NABIL KAWAS
Decano a.i.



Cc: Dr. Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. UNAH
MSc. Andrés Enrique Láinez Mejía, Auditor Interno UNAH
Dr. Santiago Ruiz, Director de Investigación Científica- UNAH
MSc. Ivania Padilla Contreras, Directora a.i. Vinculación Universitaria
Archivo

RV: Recomendación No.14 Oficio FC-0361-12-02-2020

MARIA DE LOURDES ENRIQUEZ FLORES <lourdes@unah.edu.hn>

Lun 17/2/2020 14:35

Para: MARIA ALEJANDRA PINTO PADILLA <mpinto@unah.edu.hn>; Gabriela María Matamoros Caballero <gabriela.matamoros@unah.edu.hn>; KIMBERLY FABIOLA GARCIA ARTEAGA <kimberly.garcia@unah.edu.hn>; DENIS GUSTAVO ESCOBAR ROBLES <denis.escobar@unah.edu.hn>; ISIS MARIA FIGUEROA RODA <isis.figueroa@unah.edu.hn>; KEYLIN LOURDES MENDOZA VELASQUEZ <keylin.mendoza@unah.edu.hn>; LUIS ARIEL RIVERA FLORES <rivera@unah.edu.hn>; ANDRES SANTIAGO ORTIZ MORAZAN <aortizm@unah.edu.hn>
CC: ROSSELYN MICHELLE CRUZ ARDÓN <rosselyn.cruz@unah.edu.hn>

📎 1 archivos adjuntos (103 KB)
Recomendación No.14.pdf;

PAra su información y cumplimiento,

*M.Sc.Lourdes Enriquez de Madrid
Directora
Instituto de Investigaciones en Microbiología
Laboratorio de Investigación Teasdale-Corti
Departamento de Microbiología
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Cel:99966160*

"Piensa en el medio ambiente. Antes de imprimir este correo electrónico, por favor considera si es necesario."

NOTA CONFIDENCIAL:

La información contenida en este correo electrónico y cualquier archivo adjunto son originados por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH); es de uso privilegiado y/o confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor destruirlo y avisar al remitente. Si usted no es el destinatario no deberá revelar, copiar, distribuir o tomar cualquier acción basado en los contenidos del mensaje. Cualquier retención, diseminación o distribución total o parcial no autorizada de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Las observaciones y opiniones expresadas en este mensaje de correo electrónico pueden no necesariamente ser aquellos de la administración o funcionarios de la UNAH.

CONFIDENTIAL NOTE:

The information contained in this e-mail and any attachments transmitted are originated by the National Autonomous University of Honduras (UNAH); its use is privileged and/or confidential and may only be used by the individual, entity or company to whom it is addressed. If you have received this e-mail by error, please destroy it and contact the sender. If you are not the addressee you may not disclose, copy, distribute or take any action based on its contents. Any unauthorized retention, dissemination, distribution or copying of any part of this message is strictly prohibited and sanctioned by law. The views and opinions expressed in this e-mail message may not necessarily be those of UNAH management or directives.

"Piensa en el medio ambiente. Antes de imprimir este correo electrónico, por favor considera si es necesario."

NOTA CONFIDENCIAL:

La información contenida en este correo electrónico y cualquier archivo adjunto son originados por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH); es de uso privilegiado y/o confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor destruirlo y avisar al remitente. Si usted no es el destinatario no deberá revelar, copiar, distribuir o tomar cualquier acción basado en los contenidos del mensaje. Cualquier retención, diseminación o distribución total o parcial no autorizada de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Las observaciones y opiniones expresadas en este mensaje de correo electrónico pueden no necesariamente ser aquellos de la administración o funcionarios de la UNAH.

CONFIDENTIAL NOTE:

The information contained in this e-mail and any attachments transmitted are originated by the National Autonomous University of Honduras (UNAH); its use is privileged and/or confidential and may only be used by the individual, entity or company to whom it is addressed. If you have received this e-mail by error, please destroy it and contact the sender. If you are not the addressee you may not disclose, copy, distribute or take any action based on its contents. Any unauthorized retention, dissemination, distribution or copying of any part of this message is strictly prohibited and sanctioned by law. The views and opinions expressed in this e-mail message may not necessarily be those of UNAH management or directives.

En atención al informe de Auditoría desarrollado a la Facultad de Ciencias dentro del periodo 01/12/2016 al 31/12/2018, tengo a bien solicitarles atender la **RECOMENDACIÓN No.14 INCISO 2** de dicho informe:

- 2) Gestionar y motivar al personal de la Facultad a que colabore en completar y actualizar los expedientes que permanecen en custodia por la SEDP, incluyendo los expedientes personales en las oficinas de cada Escuela y de la Decanatura de la Facultad de Ciencias.

Agradeciendo de antemano su fina atención, me suscribo de Usted.

Atentamente



NABIL KAWAS
Decano a.i.



Cc: Dr. Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. UNAH
MSc. Andrés Enrique Láinez Mejía, Auditor Interno UNAH
Archivo

RV: Recomendación No. 15 Oficio FC-0363-12-02-2020

MARIA DE LOURDES ENRIQUEZ FLORES <lourdes@unah.edu.hn>

Lun 17/2/2020 14:39

Para: MARIA ALEJANDRA PINTO PADILLA <mpinto@unah.edu.hn>; Gabriela María Matamoros Caballero <gabriela.matamoros@unah.edu.hn>; KIMBERLY FABIOLA GARCIA ARTEAGA <kimberly.garcia@unah.edu.hn>; DENIS GUSTAVO ESCOBAR ROBLES <denis.escobar@unah.edu.hn>; ISIS MARIA FIGUEROA RODA <isis.figueroa@unah.edu.hn>; LUIS ARIEL RIVERA FLORES <lrivera@unah.edu.hn>; KEYLIN LOURDES MENDOZA VELASQUEZ <keylin.mendoza@unah.edu.hn>; ANDRES SANTIAGO ORTIZ MORAZAN <aortizm@unah.edu.hn>
CC: ROSSELYN MICHELLE CRUZ ARDÓN <rosselyn.cruz@unah.edu.hn>; Jenny Carola Rodriguez Flores <jennyrodriguez@unah.edu.hn>

📎 1 archivos adjuntos (121 KB)

Recomendación No.15.pdf;

Para su información y cumplimiento, además se instruye a los gestores de calidad para que en conjunto con la administradora del IIM se proceda a actualizar el inventario de bienes adquiridos para el fortalecimiento de la investigación en el IIM.

M.Sc.Lourdes Enriquez de Madrid
Directora
Instituto de Investigaciones en Microbiología
Laboratorio de Investigación Teasdale-Corti
Departamento de Microbiología
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Cel:99966160

"Piensa en el medio ambiente. Antes de imprimir este correo electrónico, por favor considera si es necesario."

NOTA CONFIDENCIAL:

La información contenida en este correo electrónico y cualquier archivo adjunto son originados por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH); es de uso privilegiado y/o confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor destruirlo y avisar al remitente. Si usted no es el destinatario no deberá revelar, copiar, distribuir o tomar cualquier acción basado en los contenidos del mensaje. Cualquier retención, diseminación o distribución total o parcial no autorizada de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Las observaciones y opiniones expresadas en este mensaje de correo electrónico pueden no necesariamente ser aquellos de la administración o funcionarios de la UNAH.

CONFIDENTIAL NOTE:

The information contained in this e-mail and any attachments transmitted are originated by the National Autonomous University of Honduras (UNAH); its use is privileged and/or confidential and may only be used by the individual, entity or company to whom it is addressed. If you have received this e-mail by error, please destroy it and contact the sender. If you are not the addressee you may not disclose, copy, distribute or take any action based on its contents. Any unauthorized retention, dissemination, distribution or copying of any part of this message is strictly prohibited and sanctioned by law. The views and opinions expressed in this e-mail message may not necessarily be those of UNAH management or directives.

"Piensa en el medio ambiente. Antes de imprimir este correo electrónico, por favor considera si es necesario."

NOTA CONFIDENCIAL:

La información contenida en este correo electrónico y cualquier archivo adjunto son originados por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH); es de uso privilegiado y/o confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor destruirlo y avisar al remitente. Si usted no es el destinatario no deberá revelar, copiar, distribuir o tomar cualquier acción basado en los contenidos del mensaje. Cualquier retención, diseminación o distribución total o parcial no autorizada de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Las observaciones y opiniones expresadas en este mensaje de correo electrónico pueden no necesariamente ser aquellos de la administración o funcionarios de la UNAH.

CONFIDENTIAL NOTE:

The information contained in this e-mail and any attachments transmitted are originated by the National Autonomous University of Honduras (UNAH); its use is privileged and/or confidential and may only be used by the individual, entity or company to whom it is addressed. If you have received this e-mail by error, please destroy it and contact the sender. If you are not the addressee you may not disclose, copy, distribute or take any action based on its

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"


En atención al informe de Auditoría desarrollado a la Facultad de Ciencias dentro del periodo 01/12/2016 al 31/12/2018, tengo a bien solicitarles atender la **Recomendación No.15 INCISO 2 a, b, c y d** de dicho informe:

- 2) Instruir a los Directores de Escuela, Jefes de Departamento e Unidades Académicas en el sentido de:
 - a. Implementar y aplicar los controles y normativas de Bienes de la UNAH, en las altas por compras, donaciones o transferencias; con el objetivo de que el mobiliario y equipo sea debidamente registrado y documentado.
 - b. Coordinar con la administración de la Facultad para que se realice un diagnóstico de valoración de necesidades sobre los demás Departamentos para que se reasigne el equipo sin uso; así mismo los responsables, evitando así una desviación y/o pérdida del mismo.
 - c. Instruir a la Administración, Directores de Escuelas, Jefes de Departamento e Unidades Académicas de la Facultad de Ciencias, con el objetivo de concientizar e informar de sus deberes y responsabilidades en el registro, manejo y control de los bienes muebles de la UNAH.
 - d. Solicitar formalmente el descargo de los bienes que no usan por obsolescencia, desperfectos etc.

Agradeciendo de antemano su fina atención, me suscribo de Usted.

Atentamente,


NABIL KAWAS
Decano a.i.



Cc: Dr. Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. UNAH
Licdo. Miguel Antonio Andino Cerrato, Secretaria Ejecutiva de Administración y Finanzas
MSc. Andrés Enrique Láinez Mejía, Auditor Interno UNAH
Ing. Raúl Antonio Romero, Jefatura del Departamento de Bienes Nacionales
Lic. Marvin Sánchez, Especialista en Administración de Bienes Depto. de Bienes
Archivo

RV: Recomendación No. 16 Oficio FC-0366-12-02-2020

MARIA DE LOURDES ENRIQUEZ FLORES <lourdes@unah.edu.hn>

Lun 17/2/2020 14:50

Para: MARIA ALEJANDRA PINTO PADILLA <mpinto@unah.edu.hn>; KEYLIN LOURDES MENDOZA VELASQUEZ <keylin.mendoza@unah.edu.hn>**CC:** ROSSELYN MICHELLE CRUZ ARDÓN <rosselyn.cruz@unah.edu.hn> 1 archivos adjuntos (147 KB)

Recomendación No.16.pdf;

Para las Gestoras de Calidad de los laboratorios:

Centro de Invetstigaciones Genéticas
Laboratorio de Investigación Teasdale Corti:

Seguir las instrucciones de la recomendación No.16, inciso 2, con excepción del numeral 6, ya que no utilizamos gas en ninguno de Iso dos laboratorios.

Desarrollar los instrumentos que consideren convenientes y oportunos a fin de cumplir con la recomendación antes mencionada.

*M.Sc.Lourdes Enriquez de Madrid
Directora
Instituto de Investigaciones en Microbiología
Laboratorio de Investigación Teasdale-Corti
Departamento de Microbiología
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Cel:99966160*

De: ROSSELYN MICHELLE CRUZ ARDÓN <rosselyn.cruz@unah.edu.hn>**Enviado:** lunes 17 de febrero de 2020 19:58**Para:** MARIA DE LOURDES ENRIQUEZ FLORES <lourdes@unah.edu.hn>**Asunto:** Recomendación No. 16 Oficio FC-0366-12-02-2020**"Piensa en el medio ambiente. Antes de imprimir este correo electrónico, por favor considera si es necesario."****NOTA CONFIDENCIAL:**

La información contenida en este correo electrónico y cualquier archivo adjunto son originados por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH); es de uso privilegiado y/o confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor destruirlo y avisar al remitente. Si usted no es el destinatario no deberá revelar, copiar, distribuir o tomar cualquier acción basado en los contenidos del mensaje. Cualquier retención, disseminación o distribución total o parcial no autorizada de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Las observaciones y opiniones expresadas en este mensaje de correo electrónico pueden no necesariamente ser aquellos de la administración o funcionarios de la UNAH.

CONFIDENTIAL NOTE:

The information contained in this e-mail and any attachments transmitted are originated by the National Autonomous University of Honduras (UNAH); its use is privileged and/or confidential and may only be used by the individual, entity or company to whom it is addressed. If you have received this e-mail by error, please destroy it and contact the sender. If you are not the addressee you may not disclose, copy, distribute or take any action based on its contents. Any unauthorized retention, dissemination, distribution or copying of any part of this message is strictly prohibited and sanctioned by law. The views and opinions expressed in this e-mail message may not necessarily be those of UNAH management or directives.

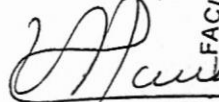
"Piensa en el medio ambiente. Antes de imprimir este correo electrónico, por favor considera si es necesario."

En atención al informe de Auditoría desarrollado a la Facultad de Ciencias dentro del periodo 01/12/2016 al 31/12/2018, tengo a bien solicitarles atender la **RECOMENDACIÓN NO.16 INCISO 2** de dicho informe:

- 2) Instruir a los Directores de Escuela, Jefes de Departamento y Unidades Académicas en el sentido de:
- a. Realizar un diagnóstico de valoración de necesidades sobre los demás Departamentos para que se asigne el equipo; asimismo los responsables de su uso, evitando así una desviación y/o pérdida de este.
 - b. Proceder a elaborar un diagnóstico de valoración operativa de los equipos de laboratorio, con el propósito de conocer las condiciones físicas de operación de los equipos, eficientando los resultados y evitando desviación y/o pérdida de estos.
 - c. Coordinar con los miembros del Comité de Bioseguridad de las Escuelas de Microbiología y Biología a planificar y realizar, charlas de socialización, en los procesos y normativas de cumplimiento de Bioseguridad, a los usuarios que manejarán los laboratorios, así mismo a presentar reportes de aplicación y cumplimientos de la normativa, cada periodo académico, con el objetivo de concientizar e informar a los usuarios de sus deberes y responsabilidades en la operación de los laboratorios.
 - d. Proceder a elaborar, estructurar y socializar las normativas de control del abastecimiento y suministro de gas de la Escuela de Microbiología aplicando los siguientes componentes:
 - ✓ Protocolo de abastecimiento y suministro de gas.
 - ✓ Calendarización de mantenimiento preventivo y correctivo sobre las instalaciones de gas (incluirlo en el POA de la Escuela).
 - ✓ Plan de contingencia actualizado y aprobado de forma anual por el cuerpo de bomberos (incluirlo en el POA de la Escuela).
 - e. Proceder a planificar, socializar y aplicar el manejo o tratamiento de residuos y desechos con los siguientes aspectos:
 - ✓ Supervisar e informar periódicamente el manejo selectivo según las características de los residuos o desechos (biológicos y químicos).
 - ✓ Elaborar un diagnóstico de valoración de las instalaciones para la concentración o acumulación de residuos o desechos (biológicos y químicos) que generan los laboratorios; así como el proceso de traslado definitivo según las disposiciones legales vigentes
 - ✓ Elaborar un diagnóstico de las necesidades de los elementos de seguridad como extintores y visualización de equipo de primeros auxilios menores según la naturaleza del laboratorio, considerando la disponibilidad de los recursos financieros con que cuenta la Escuela anualmente.

Agradeciendo de antemano su fina atención, me suscribo de Usted.

Atentamente,


NABIL KAWAS
Decano a.i.



Cc: Dr. Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. UNAH
MSc. Andrés Enrique Láinez Mejía, Auditor Interno UNAH
Archivo

RV: Recomendación No.17 Oficio FC-0367-12-02-2020

MARIA DE LOURDES ENRIQUEZ FLORES <lourdes@unah.edu.hn>

Lun 17/2/2020 14:53

Para: Jenny Carola Rodriguez Flores <jennyrodriguez@unah.edu.hn>; MARIA ALEJANDRA PINTO PADILLA <mpinto@unah.edu.hn>; Gabriela María Matamoros Caballero <gabriela.matamoros@unah.edu.hn>; DENIS GUSTAVO ESCOBAR ROBLES <denis.escobar@unah.edu.hn>; ISIS MARIA FIGUEROA RODA <isis.figueroa@unah.edu.hn>; LUIS ARIEL RIVERA FLORES <lrivera@unah.edu.hn>; KEYLIN LOURDES MENDOZA VELASQUEZ <keylin.mendoza@unah.edu.hn>; ANDRES SANTIAGO ORTIZ MORAZAN <aortizm@unah.edu.hn>
CC: ROSSELYN MICHELLE CRUZ ARDÓN <rosselyn.cruz@unah.edu.hn>

📎 1 archivos adjuntos (101 KB)

Recomendación No.17.pdf;

Para su información,

M.Sc.Lourdes Enriquez de Madrid
Directora
Instituto de Investigaciones en Microbiología
Laboratorio de Investigación Teasdale-Corti
Departamento de Microbiología
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Cel:99966160

"Piensa en el medio ambiente. Antes de imprimir este correo electrónico, por favor considera si es necesario."

NOTA CONFIDENCIAL:

La información contenida en este correo electrónico y cualquier archivo adjunto son originados por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH); es de uso privilegiado y/o confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor destruirlo y avisar al remitente. Si usted no es el destinatario no deberá revelar, copiar, distribuir o tomar cualquier acción basado en los contenidos del mensaje. Cualquier retención, diseminación o distribución total o parcial no autorizada de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Las observaciones y opiniones expresadas en este mensaje de correo electrónico pueden no necesariamente ser aquellos de la administración o funcionarios de la UNAH.

CONFIDENTIAL NOTE:

The information contained in this e-mail and any attachments transmitted are originated by the National Autonomous University of Honduras (UNAH); its use is privileged and/or confidential and may only be used by the individual, entity or company to whom it is addressed. If you have received this e-mail by error, please destroy it and contact the sender. If you are not the addressee you may not disclose, copy, distribute or take any action based on its contents. Any unauthorized retention, dissemination, distribution or copying of any part of this message is strictly prohibited and sanctioned by law. The views and opinions expressed in this e-mail message may not necessarily be those of UNAH management or directives.

"Piensa en el medio ambiente. Antes de imprimir este correo electrónico, por favor considera si es necesario."

NOTA CONFIDENCIAL:

La información contenida en este correo electrónico y cualquier archivo adjunto son originados por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH); es de uso privilegiado y/o confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor destruirlo y avisar al remitente. Si usted no es el destinatario no deberá revelar, copiar, distribuir o tomar cualquier acción basado en los contenidos del mensaje. Cualquier retención, diseminación o distribución total o parcial no autorizada de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Las observaciones y opiniones expresadas en este mensaje de correo electrónico pueden no necesariamente ser aquellos de la administración o funcionarios de la UNAH.

CONFIDENTIAL NOTE:

The information contained in this e-mail and any attachments transmitted are originated by the National Autonomous University of Honduras (UNAH); its use is privileged and/or confidential and may only be used by the individual, entity or company to whom it is addressed. If you have received this e-mail by error, please destroy it and contact the sender. If you are not the addressee you may not disclose, copy, distribute or take any action based on its contents. Any unauthorized retention, dissemination, distribution or copying of any part of this message is strictly prohibited and sanctioned by law. The views and opinions expressed in this e-mail message may not necessarily be those of UNAH management or directives.

Tel. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282,100399, 100400

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

Pág. No2
OFICIO FC-0367-12-02-2020

En atención al informe de Auditoria desarrollado a la Facultad de Ciencias dentro del periodo 01/12/2016 al 31/12/2018, tengo a bien solicitarles atender la **Recomendación No.17 INCISO 2** de dicho informe:

- 2) Instruir a los Directores, Jefes de Departamento y Coordinadores, para que realicen una adecuada planificación de compras de equipo de acuerdo a las normativas y sus procesos.

Agradeciendo de antemano su fina atención, me suscribo de Usted.

Atentamente,


NABIL KAWAS
Decano a.i.



Cc: Dr. Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. UNAH
Licdo. Miguel Antonio Andino Cerrato, Secretaria Ejecutiva de Administración y Finanzas
MSc. Andrés Enrique Láinez Mejía, Auditor Interno UNAH
Archivo

RV: Capacitación "trabajo en equipo y atención al cliente".

MARIA DE LOURDES ENRIQUEZ FLORES <lourdes@unah.edu.hn>

Lun 17/2/2020 14:58

Para: Jenny Carola Rodriguez Flores <jennyrodriguez@unah.edu.hn>; ROSSELYN MICHELLE CRUZ ARDÓN <rosselyn.cruz@unah.edu.hn>

Para su información, ya consulté y dice que aunque ya lo tomamos es obligatorio,

*M.Sc.Lourdes Enriquez de Madrid
Directora
Instituto de Investigaciones en Microbiología
Laboratorio de Investigación Teasdale-Corti
Departamento de Microbiología
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Cel:99966160*

De: ELVIN MAURICIO ELVIR ALVAREZ <elvir.elvin@unah.edu.hn>

Enviado: lunes 17 de febrero de 2020 20:54

Para: MARIA DE LOURDES ENRIQUEZ FLORES <lourdes@unah.edu.hn>

Asunto: Capacitación "trabajo en equipo y atención al cliente".

Buenas tardes estimados directores.

Por instrucciones del señor decano.

Se les informa que el día viernes 21 de febrero, de 8: 00 am a 12: 00 m, se llevara acabado la capacitación "trabajo en equipo y atención al cliente", dicha capacitación se desarrollara en el edificio E1, segundo nivel, salón Albert Einstein.

Dicha actividad va dirigida únicamente para los **directores con su personal administrativo.**

Se adjunta el listado del personal que tiene que asistir, dicho evento es de **asistencia obligatoria.**

Además, ese día se aprovechará a tomar una fotografía grupal con todos los participantes.

Saludos cordiales.

IIM	LOURDES DE MADRID
	ROSSELYN CRUZ
	Jenny Rodríguez

Elvin Elvir.

Facultad de Ciencias - UNAH.

Extensión: 100403

"Piensa en el medio ambiente. Antes de imprimir este correo electrónico, por favor considera si es necesario."

NOTA CONFIDENCIAL:

La información contenida en este correo electrónico y cualquier archivo adjunto son originados por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH); es de uso privilegiado y/o confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor destruirlo y avisar al remitente. Si usted no es el destinatario no deberá revelar, copiar, distribuir o tomar cualquier acción basado en los contenidos del mensaje. Cualquier retención, diseminación o distribución total o parcial no autorizada de este mensaje está estrictamente



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS
ESCUELA DE MICROBIOLOGIA
Tegucigalpa, MDC.
Tel. 2216-5149

16

CIRCULAR EM 002 17-02-2020

PARA:

JEFE DEPARTAMENTO MICROBIOLOGIA
JEFE DEPARTAMENTO PARASITOLOGIA
JEFE DEPARTAMENTO BIOANALISIS
COORDINADOR ACADEMICO

Por este medio se les informa que los laboratorios 1, 2 y 3 ya pueden ser utilizados a partir de mañana 18 de febrero 2020.

Atentamente,


DRA. EKATERINA BONILLA
DIRECTORA
ESCUELA DE MICROBIOLOGIA





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



18
ESCUELA DE FÍSICA
Tél: (504)-2216-5109,
Ext: 100264
fc.efisica@unah.edu.hn

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

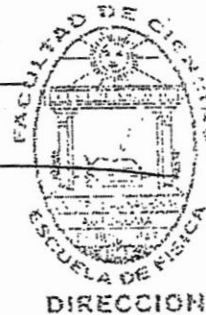
Miércoles 19 de febrero de 2020

Circular No. 001-2020-EF

En atención al Oficio No. DBN-0249-2020 se procederá a realizar un descargo general de todos los bienes asignados a la Escuela de Física, que no prestan ningún servicio o que se encuentran en mal estado. Para tal efecto avocarse con el Lic. Wilmer Betanco o Lorenzo Nuñez a más tardar el día martes 25 de febrero de 2020.

Atentamente,

ALEJANDRO GALO ROLDÁN
DIRECTOR
ESCUELA DE FÍSICA
FACULTAD DE CIENCIAS / UNAH-CU



Cc. *Archivo*
Cc. *Marvin Alexis Sanchez Murillo*
Cc. *Raul Antonio Romero C.*

"La Educación es la Primera Necesidad de la Republica

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS CIUDAD UNIVERSITARIA / TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS C.A / www.unah.edu.hn

RV: Circular

MARIA DE LOURDES ENRIQUEZ FLORES <lourdes@unah.edu.hn>

Mar 25/2/2020 09:39

Para: MARIA ALEJANDRA PINTO PADILLA <mpinto@unah.edu.hn>; ANDRES SANTIAGO ORTIZ MORAZAN <aortizm@unah.edu.hn>; KIMBERLY FABIOLA GARCIA ARTEAGA <kimberly.garcia@unah.edu.hn>; DENIS GUSTAVO ESCOBAR ROBLES <denis.escobar@unah.edu.hn>; Gabriela María Matamoros Caballero <gabriela.matamoros@unah.edu.hn>; GUSTAVO ADOLFO FONTECHA SANDOVAL <gustavo.fonoteca@unah.edu.hn>; bozafernara@gmail.com <bozafernara@gmail.com>; Ivette Lorenzana <ivettelorenzana@yahoo.com>; LELANI ARACELI PINEDA GARCIA <lalany.pineda@unah.edu.hn>
CC: ROSSELYN MICHELLE CRUZ ARDÓN <rosselyn.cruz@unah.edu.hn>

📎 1 archivos adjuntos (857 KB)

Circular 03 - DICIHT.pdf;

PARA su información

M.Sc.Lourdes Enriquez de Madrid
Directora
Instituto de Investigaciones en Microbiología
Laboratorio de Investigación Teasdale-Corti
Departamento de Microbiología
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Cel:99966160

De: ALBA IRENE FLORES AREVALO <alba.flores@unah.edu.hn>

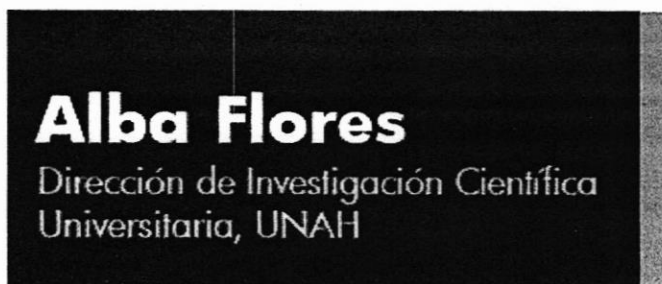
Enviado: lunes 24 de febrero de 2020 17:38

Para: MARIA DE LOURDES ENRIQUEZ FLORES <lourdes@unah.edu.hn>; le_torresb@yahoo.com <le_torresb@yahoo.com>; Marco Antonio Flores Barahona <marcoaflores@yahoo.com>; ricardo.matamoros@unah.edu.hn <ricardo.matamoros@unah.edu.hn>; NOHEMY LIZETH RIVERA GUTIERREZ <nohemy.rivera@unah.edu.hn>; Julieta Castellanos <julieta.castellanos@unah.edu.hn>; MARISELA BUSTILLO ZUNIGA <marisela.bustillo@unah.edu.hn>; lopezpadilla.javier@gmail.com <lopezpadilla.javier@gmail.com>; MIGDONIA NOHEMY AYESTAS CERNA <migdonia.ayestas@unah.edu.hn>

Asunto: Circular

Buenos días Sres/as Directores/as de Instituto

Por instrucciones del Dr. Santiago J. Ruiz, Director de la Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica (DICIHT) les adjunto esta Circular confirmar si la recibió, gracias.



DICU
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA UNIVERSITARIA



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE HONDURAS



DICIHT

Dirección de Investigación
Científica, Humanística y
Tecnológica

CIRCULAR No. 03-DICIHT-2020

Febrero 19-2020

Señores (as) Decanos (as), Directores (as) de Centros Regionales Universitarios, Directores (as) de Institutos de Investigación Científica, Jefes (as) de las Unidades de Gestión de la Investigación Científica, Coordinadores (as) Regionales de Investigación Científica, Coordinadores (as) de Observatorios Universitarios, Coordinadores (as) de Centros Experimentales y/o de Innovación.

Estimados Señores:

Esta Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica (DICIHT) tiene a bien manifestarle respetuosamente que con el propósito de continuar con el fortalecimiento institucionalización de los procesos de gestión de la investigación, y en aras de ampliar la visión y misión institucional actual en esta función sustantiva y que según su marco normativo es la planificación, dirección, revisión, registro, seguimiento, evaluación, además de garantizar la pertenencia y congruencia total entre la visión y misión global, los objetivos estratégicos y los grandes procesos organizativos; en cumplimiento con el mandato constitucional establecido en la Constitución de la Republica de Honduras en su Artículo 160 que refiere "La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) es una Institución autónoma del Estado, con personalidad jurídica, goza de la exclusividad de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior y profesional. Contribuirá a la investigación científica, humanística y tecnológica, a la difusión general de la cultura y al estudio de los problemas nacionales. Deberá programar su participación en la transformación de la sociedad hondureña". En virtud de lo expuesto, mediante la presente se les comunica que a partir de la fecha todos los procesos relacionados con propuestas de creación y funcionamiento de instancias de investigación como ser: Institutos, observatorios, centros experimentales y grupos de investigación, deberán ser remitidas por medio de la Decanatura y/o Directores de Centros Regionales hacia esta dependencia, a fin de que las misma se encuentren en armonía con las líneas de investigación y el plan de trabajo de las Facultades y/o Centros Regionales, fomentando el trabajo colaborativo y buscando un mayor alcance en la investigación.

Agradeciendo de antemano su atención.

Atentamente,



Santiago J. Ruiz Ph.D.

Director a.i.

Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica, UNAH

"La educación es la primera necesidad de la República"



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS
ESCUELA DE MICROBIOLOGIA
Tegucigalpa, MDC.
Tel. 2216-5149

20

CONVOCATORIA EM 01 28-02-2020

PARA:
JEFE DEPARTAMENTO MICROBIOLOGIA
JEFE DEPARTAMENTO PARASITOLOGIA
JEFE DEPARTAMENTO BIOANALISIS
COORDINADOR ACADEMICO

Se le convoca a una reunión con el Comité de Bioseguridad el día martes 03 de marzo de los corrientes a las 1:00 pm en la Galería de Jefes, para tratar el tema Manejo de Residuos y Desechos en nuestros laboratorios.

Atentamente,


DRA. EKATERINA BONILLA
DIRECTORA
ESCUELA DE MICROBIOLOGIA




UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



ESCUELA DE FÍSICA
Tel: (504)-2216-5109,
Ext: 100275(Externa)/100264(Interna)
fc.efisica@unah.edu.hn

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

OFICIO NO. 033-2020-EF

06 de febrero de 2020

Ing. Addi Josue Elvir
Departamento de Gravitación, Altas Energías y Radiaciones
Presente.

Estimado Ing. Elvir

Por este medio, solicito brindarle el apoyo a los profesores de su departamento mencionados en la nota adjunta, a fin de que puedan colaborar en la actividad que ahí se describe.

Sin otro particular

Atentamente;

MSc. Alejandro Galo Roldan
Director
Escuela de Física



cc.

Archivo/ CEER

C. Paredes

06-02-2020

"La Educación es la Primera Necesidad de la Republica"

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS CIUDAD UNIVERSITARIA / TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS C.A / www.unah.edu.hn



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Jueves 6 de febrero del 2020

Máster
Alejandro Galo
Director de la Escuela de Física
Facultad de Ciencias
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Su oficina

Estimado MSc. Galo:

El motivo de la presente es para informarle que los siguientes docentes de la **Escuela de Física**: *PhD. Bryan Larios*, *Lic. Marlon Interiano* y *PhD. Melissa Cruz*, han sido invitados como conferencistas en el marco **III Semana de la Carrera de Astronomía y Astrofísica**, la cual se llevará a cabo la semana del 10 al 14 de febrero del presente año.

Día	Docente	Actividad a realizar	Lugar	Hora
Jueves 13 de febrero	PhD Bryan Larios	Conferencia	Salón "Albert Einstein"	10:00am – 11:00am
	Lic. Marlon Interiano	Conferencia	Salón "Albert Einstein"	11:00am – 12:00
Viernes 14 de febrero	PhD Melissa Cruz	Conferencia	Salón "Albert Einstein"	10:00am – 11:00am

Por lo tanto, se le solicita su apoyo, permitiéndoles brindar las conferencias en las horas propuestas, se le agradece de antemano su rápida respuesta, me despido atentamente.

Miguel Angel Ramos Corrales

Vice-presidente Asociación de Estudiantes de Astronomía y Astrofísica





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

Tel. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282, 100399, 100400

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

UNAH SERAF 13 FEB '20

OFICIO FC-0216-11-02-2020
Ciudad Universitaria

RECEPCION PH:40

Doctora
EKATERINA BONILLA - *Autonomo 17-02-2020*
Directora Escuela de Microbiología
Su oficina

RECIBIDO POR: *[Signature]*

Estimada Doctora Bonilla:

En atención al informe de Auditoria desarrollado a la Facultad de Ciencias dentro del periodo 01/12/2016 al 31/12/2018, tengo a bien solicitarles atender la RECOMENDACIÓN No.1 inciso 1 a, b y c de dicho informe:

Inconsistencias en la Gestión Administrativa del manejo de las Cuentas Bancarias de la Facultad de Ciencias.

Al efectuar la revisión al rubro de Caja y Bancos por el periodo correspondiente del 01-12-2016 al 31-12-2018, de la Facultad de Ciencias se observó que existen algunas inconsistencias en la gestión administrativa de las cuentas de cheques a nombre de la Decanatura, Escuela de Microbiología e Instituto de Investigación de Microbiología:

- 1) Cuenta de Cheques No. [redacted] Banco de Occidente a nombra (UNAH-Fondos Reintegrables-Escuela de Microbiología).
 - a. No se encontró evidencia de que las conciliaciones bancarias se realizan de forma mensual.
 - b. No se encontró evidencia de actualización de saldos bancarios.
 - c. La mayoría de los cheques son emitidos o girados al portados

Agradeciendo de antemano su fina atención, me suscribo de Usted.

Atentamente,

[Signature]
NABIL KAWAS
Decano a.i.



[Signature] 13/02/2020

Cc: Dr. Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. UNAH
Licdo. Miguel Antonio Andino Cerrato, Secretaria Ejecutiva de Administración y Finanzas
MSc. Andrés Enrique Laínez Mejía, Auditor Interno UNAH - *[Signature]* 13/02/2020
Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

Tel. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282,100399, 100400

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

OFICIO FC-0217-11-02-2020
Ciudad Universitaria

UNAH SEAF 13 FEB '20

RECEPCION PM 2:42

Doctora
MARÍA DE LOURDES ENRÍQUEZ FLORES
Directora Instituto de Investigaciones de Microbiología
Su oficina

*Roselyn Carr
9:20am 14-02-2020*

RECIBIDO POR: *[Signature]*

Estimada Doctora Enríquez:

En atención al informe de Auditoría desarrollado a la Facultad de Ciencias dentro del periodo 01/12/2016 al 31/12/2018, tengo a bien solicitarles atender la RECOMENDACIÓN No.1 inciso 2 a, de dicho informe:

Inconsistencias en la Gestión Administrativa del manejo de las Cuentas Bancarias de la Facultad de Ciencias.

Al efectuar la revisión al rubro de Caja y Bancos por el periodo correspondiente del 01-12-2016 al 31-12-2018, de la Facultad de Ciencias se observó que existen algunas inconsistencias en la gestión administrativa de las cuentas de cheques a nombre de la Decanatura, Escuela de Microbiología e Instituto de Investigación de Microbiología:

- 1) Cuenta de Cheques No. Banco de Occidente a nombra (UNAH-Fondos Reintegrables –Instituto de Microbiología)
 - a. No cuenta con el auxiliar de bancos en forma mensual.

Agradeciendo de antemano su fina atención, me suscribo de Usted.

Atentamente,

[Signature]
NABIL KAWAS
Decano a.i.



[Signature] 13/02/2020

Cc: Dr. Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. UNAH
Licdo. Miguel Antonio Andino Cerrato, Secretaria Ejecutiva de Administración y Finanzas
MSc. Andrés Enrique Laínez Mejía, Auditor Interno UNAH
Archivo

Juan - 13/02/2020

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

Tel. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282,100399, 100400

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

OFICIO FC-0218-11-02-2020
Ciudad Universitaria

UNAH SEAF 13 FEB '20

RECEPCION PM 2:41

Licenciada
SARA PATRICIA SERPAS
Jefe Administrativo
Su oficina

Sara Serpas
13/2/2020

RECIBIDO POR *Sara Serpas*

Estimada Licenciada Serpas:

En atención al informe de Auditoria desarrollado a la Facultad de Ciencias dentro del periodo 01/12/2016 al 31/12/2018, tengo a bien solicitarles atender la RECOMENDACIÓN No.1 inciso 3 a, de dicho informe:

Inconsistencias en la Gestión Administrativa del manejo de las Cuentas Bancarias de la Facultad de Ciencias.

Al efectuar la revisión al rubro de Caja y Bancos por el periodo correspondiente del 01-12-2016 al 31-12-2018, de la Facultad de Ciencias se observó que existen algunas inconsistencias en la gestión administrativa de las cuentas de cheques a nombre de la Decanatura, Escuela de Microbiología e Instituto de Investigación de Microbiología:

- 1) Cuenta de cheques Nc a nombre de (UNAH-Fondos Reintegrables-Decanato de la Facultad de Ciencias)
 - a. No cuenta con el auxiliar de bancos de forma mensual

Agradeciendo de antemano su fina atención, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Nabil Kawa
NABIL KAWA
Decano a.i.

Cc: Dr. Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. UNAH
Licdo. Miguel Antonio Andino Cerrato, Secretaria Ejecutiva de Administración y Finanzas
MSc. Andrés Enrique Láinez Mejía, Auditor Interno UNAH
Archivo

Suebs 13/02/2020
Suary 13/02/2020

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

Tel. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282,100399, 100400

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

OFICIO FC-0219-11-02-2020

Ciudad Universitaria

Sara Serpas 13/02/2020

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS	
Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado	
RECIBIDO	
RECIBIDO	<i>Jna M. Serpas</i>
FECHA:	<i>13-02-2020</i>
HORA:	<i>1:50 PM</i>

- Lic. SARA SERPAS, Jefe Administrativo FC
 - Lic. LOURDES PATRICIA SALGADO, Administradora FC
 - Lic. ESTEFANNY PAOLA SEVILLA, Administradora FC
 - Lic. JOEL LÓPEZ CASTILLO, Administrador Escuela de Microbiología
 - Lic. LOURDES ZELAYA, Administradora Maestría en Física
 - Lic. YENSSY LORENA MENDOZA, Administradora IHCIT - *Manuel S. 14/02/2020*
 - Lic. FABIOLA LIZETH HERNÁNDEZ, Administradora Maestría en Matemática
 - Lic. YENNY CAROLA RODRÍGUEZ, Administradora Maestría de Microbiología.
- Presente *L. Roselyn Cruz: 9:21am 14-02-2020.*

Estimados Señores (as):

En atención al informe de Auditoría desarrollado a la Facultad de Ciencias dentro del periodo 01/12/2016 al 31/12/2018, tengo a bien solicitarles atender la **RECOMENDACIÓN No.2** de dicho informe:

1. Instruir al Decano de la Facultad de Ciencia para que este a su vez instruya a la Administración de la Facultad y a los Administradores de las diferentes Escuelas y Unidades Académicas, en el sentido de:
 - a. Implementar todas las medidas de control tanto administrativas como contables en el manejo de las cuentas de cheques como en la elaboración de las respectivas conciliaciones bancarias
 - b. Suspender inmediatamente la práctica de emitir cheques al portador a todas las Escuelas y Unidades Académicas que manejan recursos y pertenecen a la Facultad.

Agradeciendo de antemano su fina atención, me suscribo de Usted.

Atentamente,

[Signature]
NABIL KAWA
Decano a.i.

[Signature]
13/02/2020

Cc: Dr. Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. UNAH
MSc. Andrés Enrique Laínez Mejía, Auditor Interno UNAH *Juan - 13/02/2020*
Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

Tel. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282, 100399, 100400

26

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

OFICIO FC-0220-28-01-2020

Ciudad Universitaria

- MSc. Elia Sarmiento
Directora Escuela de Biología *Yenni Ferrer 4-2-2020*
- MSc. Ana Maritza Erazo Milla
Coordinadora Carrera Biología *Yenni Ferrer 4-2-2020*
- MSc. Alicia Cárcamo
Jefe Depto de Biología *Yenni Ferrer 4-2-2020*
- Secretaría del Claustro de Profesores Depto.
Biología *Yenni Ferrer*
- MSc. Iris Rodríguez
Jefe Depto de Biología Celular *4-2-2020 Yenni Ferrer*
- Secretaría del Claustro de Profesores Depto.
Biología Celular *Yenni Ferrer 4-2-2020*
- MSc. Thelma María Mejía
Jefe Depto de Ecología y Recursos Naturales *Yenni Ferrer 4-2-2020*
- Secretaría del Claustro de Profesores Depto.
Ecología y Recursos Naturales *Yenni Ferrer 4-02-2020*
- MSc. Alejandro Galo Roldan
Director Escuela de Física *Claudia 4-02-2020*
- MSc. Felipe Garay
Coordinador Carrera de Física *Rosalinda B. 04-02-2020*
- Ing. Addi Carranza
Jefe Depto Gravitación Altas Energías *Claudia 4-2-2020*
- Secretaría del Claustro de Profesores Depto.
Gravitación Altas Energías *Claudia 4-02-2020*
- MSc. Manuel Rodríguez
Jefe Depto de Física de la Tierra *Claudia 4-02-2020*
- Secretaría del Claustro de Profesores Depto.
Física de la Tierra *Claudia 4-02-2020*
- MSc. Ramón Enrique Chávez
Jefe Depto. Materia Condensada *Claudia 4-02-2020*
- Secretaría del Claustro de Profesores Depto.
Materia Condensada *Claudia 4-02-2020*

- Ing. David Aguilar Armijo *Claudia 4-2-2020*
Coordinador Carrera Metalurgia
- Dra. Elisabeth Espinoza Canales
Coordinadora de la Carrera de Geología
- MSc. Edgar Josué Mejía
Coordinador CTUM *4/2/2020 2:33 P.M.*
- MSc. Miguel Edgardo Ávila
Director Escuela de Matemática *Rosalinda B. 4-2-2020*
- MSc. Ramón Antonio Enamorado
Coordinador Carrera de Matemática *4/2/2020 2:33*
- MSc. Pedro Madrid
Jefe Depto. Matemática Pura
- Secretaría del Claustro de Profesores Depto.
Matemática Pura

- MSc. Juan Antúnez
Jefe Depto. de Estadística
- Secretaría del Claustro de Profesores Depto.
Estadística Matemática *Karen M.*
- MSc. Juan Leonardo Vargas
Jefe Depto. de Matemática Aplicada
- Secretaría del Claustro de Profesores Depto.
Matemática Aplicada *Karen M.*
- Dra. Ekaterina Bonilla
Directora Escuela de Microbiología *Antonio - 04-02-20*
- Dr. Edgardo Tzoc *Antonio - 04-02-20*
Coordinador Carrera de Microbiología
- Dra. Milena Vanegas *Antonio - 04-02-20*
Jefe Depto. de Bionálisis e Inmunología
- Secretaría del Claustro de Profesores Depto.
Bionálisis e Inmunología *Antonio - 04-02-20*

UNAH
ESCUELA DE MATEMÁTICA Y
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

RECIBIDO POR: *Karen M.*

FECHA: *04 Feb 2020* HORA: *02:30*

UNAH
ESCUELA DE MATEMÁTICA Y
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

RECIBIDO POR: *Karen M.*

FECHA: *04 Feb 2020* HORA: *02:30*

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

Dra. Silvia Pineda

Jefe Depto. de Microbiología *Antonio 4-7-20*

Dra. Lourdes Enríquez Flores
Directora IIM

Roselynn Cruz
04-02-2020

Secretaría del Claustro de Profesores Depto.
Microbiología *Antonio 4-2-20*

MSc. Lidia Torres
Directora Instituto Ciencias de la Tierra

7:17pm.
Nelson Sutila
04/02/2020

Dra. Maritza Canales
Jefe Depto. Parasitología *Antonio 4-20*

Lic Marco Antonio Flores Barahona
Director Instituto Investigaciones en Energía

Secretaría del Claustro de Profesores Depto.
Parasitología *Antonio 4-2-20*

Claudia 02-04-2020

Estimados (as) Señores (as):

En atención al informe de Auditoria desarrollado a la Facultad de Ciencias dentro del periodo 01/12/2016 al 31/12/2018, tengo a bien solicitarles atender la **RECOMENDACIÓN No.5 INCISO 1 a y b** de dicho informe:

- a. Instruir a la Asamblea de Profesores, así como a los Profesores de cada Departamento, para que la terna en la que se propone a un Jefe de Departamento o Coordinador de Carrera cumpla de conformidad con la normativa establecida.
- b. Evaluar la posibilidad de que el personal que tenga las competencias para el cargo, gestione la reclasificación correspondiente, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal y la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, considerando la disponibilidad presupuestaria asignada.
- c. Motivar al personal que cumplan con los requisitos establecidos en normativa a ocupar los Cargos de Jefes de Departamento o Coordinador de Carrera.

Agradeciendo de antemano su fina atención, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Nabil Kaw

NABIL KAW
 Decano a.i.

RECIBIDO
 RECTORIA
 NOMBRE: *[Signature]*
 FECHA: *5/2/2020*
 HORA: *10:34 am*

Cc: Dr. Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. UNAH
MSc. Andrés Enrique Laínez Mejía, Auditor Interno UNAH
Archivo

Johana Herrera; Feb. 05, 2020; 11:03



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

Tel. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282,100399, 100400

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

OFICIO FC-0222-11-02-2020
Ciudad Universitaria

UNAH SEAF 13 FEB '20

RECEPCION PH:39

RECIBIDO POR:

MSc. Elia Sarmiento
Directora Escuela de Biología

MSc. Alicia Cárcamo
Jefe Depto de Biología

MSc. Iris Rodríguez
Jefe Depto de Biología Celular

MSc. Thelma María Mejía
Jefe Depto de Ecología y Recursos Naturales

MSc. Alejandro Galo Roldan/
Director Escuela de Física

Ing. Addi Carranza/
Jefe Depto Gravitación Altas Energías

MSc. Manuel Rodríguez/
Jefe Depto de Física de la Tierra

MSc. Ramón Enrique Chávez
Jefe Depto. Materia Condensada

MSc. Miguel Edgardo Ávila
Director Escuela de Matemática

MSc. Pedro Madrid
Jefe Depto. Matemática Pura

Estimados (as) Señores (as):

En atención al informe de Auditoria desarrollado a la Facultad de Ciencias dentro del periodo 01/12/2016 al 31/12/2018, tengo a bien solicitarles atender la **RECOMENDACIÓN No.4 INCISO 1 a** de dicho informe:

RECIBIDO POR: Karen
14-02-2020
08:00 AM

MSc. Juan Antúñez
Jefe Depto. de Estadística

MSc. Juan Leonardo Vargas
Jefe Depto. de Matemática Aplicada

Dra. Ekaterina Bonilla
Directora Escuela de Microbiología

Dra. Milena Vanegas
Jefe Depto. de Bionalisis e Inmunología

Dra. Silvia Pineda
Jefe Depto. de Microbiología

Dra. Maritza Canales
Jefe Depto. Parasitología

Dra. Lourdes Enríquez Flores
Directora IIM

MSc. Lidia Torres
Directora Instituto Ciencias de la Tierra

Lic Marco Antonio Flores Barahona/
Director Instituto Investigaciones en Energía

David
Morales
14-02-2020

RECIBIDO POR: [Signature]
14-02-2020

RECIBIDO POR: Roselyn Cruz
9:22am
14-02-2020
Manuel Rodriguez
14-02-2020

RECIBIDO POR: Karen
14-02-2020
08:00 AM

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

RECOMENDACIÓN No.4 INCISO 4 a

1. Instruir a las Administración de las Escuelas y Unidades Académicas en el sentido de:
 - a. Cumplir y aplicar el proceso de liquidación de viáticos y gastos de viajes (Nacionales y al Exterior) según el marco Rector de la UNAH.

Se les solicita cumplir y aplicar el proceso de liquidaciones y gastos de viajes (Nacionales y al Extranjero) según el marco rector de la UNAH "Reglamento de Viáticos y Gastos de Viaje para Servidores Públicos de la UNAH".

Artículo No.24. Toda persona que se haya provisto de anticipo de Viáticos y Gastos de Viaje, que concluya una misión y se reintegre a su sede de trabajo, deberá presentar al superior jerárquico que le aprobó el viaje y dentro del improrrogable plazo de cinco (5) días hábiles siguientes a su regreso.

Agradeciendo de antemano su fina atención, me suscribo de Usted.

Atentamente,


NABIL KAWAS
Decano a.i.



Cc: Dr. Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. UNAH
Licdo. Miguel Andino Cerrato, Secretaría Ejecutiva de Admón. y Finanzas
MSc. Andrés Enrique Laínez Mejía, Auditor Interno UNAH — *Juany - 13/02/2020*
Archivo

[Handwritten signature] 13/02/2020



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

Tel. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282,100399, 100400

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

UNAH SEAF 13 FEB '20

OFICIO FC-0223-11-02-2020
Ciudad Universitaria

RECEPCION PH:2:43

RECIBIDO POR: *[Signature]*

Licenciada
SARA PATRICIA SERPAS
Jefe Administrativo
Su oficina

Sara Serpas 13/2/2020

Estimada Licenciada Serpas:

En atención al informe de Auditoría desarrollado a la Facultad de Ciencias dentro del periodo 01/12/2016 al 31/12/2018, tengo a bien solicitarles atenderla RECOMENDACIÓN No.4 INCISO 4 b, de dicho informe:

- b. Planificar charlas de socialización al personal Docente, Administrativo y de Servicio sobre el seguimiento y aplicación de la normativa de viáticos, con el objetivo de informar los procedimientos y prácticas de control en el seguimiento de la liquidación y su registro en el periodo correspondiente.

Solicitando cumplir y aplicar el proceso de liquidaciones y gastos de viajes (Nacionales y al Extranjero) según el marco rector de la UNAH "Reglamento de Viáticos y Gastos de Viaje para Servidores Públicos de la UNAH".

Artículo No.24. Toda persona que se haya provisto de anticipo de Viáticos y Gastos de Viaje, que concluya una misión y se reintegre a su sede de trabajo, deberá presentar al superior jerárquico que le aprobó el viaje y dentro del improrrogable plazo de cinco (5) días hábiles siguientes a su regreso.

Agradeciendo de antemano su fina atención, me suscribo de Usted.

Atentamente,

[Signature]
NABIL KAWAS
Decano a.i.



[Signature] 13/02/2020

Cc: Dr. Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. UNAH
Licdo. Miguel Antonio Andino Cerrato, Secretaria Ejecutiva de Administración y Finanzas
MSc. Andrés Enrique Láinez Mejía, Auditor Interno UNAH - *Jeny* - 13/02/2020
Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216
Tel. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282, 100399, 100400

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

OFICIO FC-0224-11-02-2020
Ciudad Universitaria

MSc. **Elia Sarmiento**
Directora Escuela de Biología

MSc. **Alicia Cárcamo**
Jefe Depto de Biología

MSc. **Iris Rodríguez**
Jefe Depto de Biología Celular

MSc. **Thelma María Mejía**
Jefe Depto de Ecología y Recursos Naturales

MSc. **Alejandro Galo Roldan**
Director Escuela de Física

Ing. **Addi Carranza**
Jefe Depto Gravitación Altas Energías

MSc. **Manuel Rodríguez**
Jefe Depto de Física de la Tierra

MSc. **Ramón Enrique Chávez**
Jefe Depto. Materia Condensada

MSc. **Miguel Edgardo Ávila**
Director Escuela de Matemática

MSc. **Pedro Madrid**
Jefe Depto. Matemática Pura

Estimadas Autoridades:

En atención al informe de Auditoría desarrollado a la Facultad de Ciencias dentro del periodo 01/12/2016 al 31/12/2018, tengo a bien solicitarles atender la **RECOMENDACIÓN No.6 INCISO a y b** de dicho informe:

MSc. **Juan Antúnez**
Jefe Depto. de Estadística

MSc. **Juan Leonardo Vargas**
Jefe Depto. de Matemática Aplicada

Dra. **Ekaterina Bonilla**
Directora Escuela de Microbiología

Dra. **Milena Vanegas**
Jefe Depto. de Bionalisis e Inmunología

Dra. **Silvia Pineda**
Jefe Depto. de Microbiología

Dra. **Maritza Canales**
Jefe Depto. Parasitología

Dra. **Lourdes Enríquez Flores**
Directora IIM

MSc. **Lidia Torres**
Directora Instituto Ciencias de la Tierra

Lic **Marco Antonio Flores Barahona**
Director Instituto Investigaciones en Energía

David Montañez
14-02-2020

Elen
13-02-20

RECIBIDO POR: Karen
14-02-2020
08:00 AM

Antonia
14-02-2020

Roselynn Cruz
9:22am. 14-02-2020

Manuel Rodríguez
14-02-2020

RECIBIDO POR: Karen
14-02-2020
08:00 AM


"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

- a. Instruir a los Jefes de Departamentos Académicos en el sentido de coordinar con los Docentes, que los Proyectos de Investigación y Vinculación presentados se encuentren debidamente acreditados y reconocidos por las direcciones competentes de la UNAH
- b. Gestionar ante los entes competentes, la incorporación automática de los proyectos con el objetivo de aumentar los proyectos de Investigación y Vinculación.

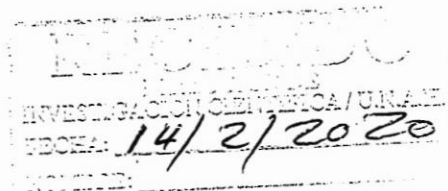
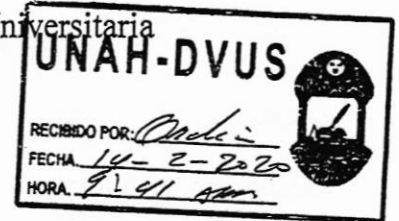
Agradeciendo de antemano su fina atención, me suscribo de Usted.

Atentamente,


NABIL KAW
Decano a.i.



13/02/2020

Cc: Dr. Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. UNAH
MSc. Andrés Enrique Laínez Mejía, Auditor Interno UNAH — JOYANG — 13/02/2020
Dr. Santiago Ruiz, Director de Investigación Científica- UNAH
MSc. Ivania Padilla Contreras, Directora a.i. Vinculación Universitaria
Archivo



Al Supervisor de

9:55 AM



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

Tel. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282, 100399, 100400

30

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

OFICIO FC-0255-12-02-2020
Ciudad Universitaria

- MSc. **Elia Sarmiento**
Directora Escuela de Biología
 - MSc. **Alicia Cárcamo**
Jefe Depto de Biología
 - MSc. **Iris Rodríguez**
Jefe Depto de Biología Celular
 - MSc. **Thelma María Mejía**
Jefe Depto de Ecología y Recursos Naturales
 - MSc. **Alejandro Galo Roldan**
Director Escuela de Física
 - Ing. **Addi Carranza**
Jefe Depto Gravitación Altas Energías
 - MSc. **Manuel Rodríguez**
Jefe Depto de Física de la Tierra
 - MSc. **Ramón Enrique Chávez**
Jefe Depto. Materia Condensada
 - MSc. **Miguel Edgardo Ávila**
Director Escuela de Matemática
 - MSc. **Pedro Madrid**
Jefe Depto. Matemática Pura
- Estimada Autoridades:

David
Molina
14-02-2020

Elen
13-02-20

Karen
14-02-2020
08:00 AM

- MSc. **Juan Antúnez**
Jefe Depto. de Estadística
- MSc. **Juan Leonardo Vargas**
Jefe Depto. de Matemática Aplicada

Karen
14-02-2020
08:00 AM

- Dra. **Ekaterina Bonilla**
Directora Escuela de Microbiología
- Dra. **Milena Vanegās**
Jefe Depto. de Bionalisis e Inmunología

Autonmi
14-02-2020

- Dra. **Silvia Pineda**
Jefe Depto. de Microbiología
- Dra. **Maritza Canales**
Jefe Depto. Parasitología

- Dra. **Lourdes Enríquez Flores**
Directora IIM
- MSc. **Lidia Torres**
Directora Instituto Ciencias de la Tierra

Roselynn
Cruz
9:22am
14-02-2020
Manuel Rodriguez
14-02-2020

- Lic **Marco Antonio Flores Barahona**
Director Instituto Investigaciones en Energía

En atención al informe de Auditoria desarrollado a la Facultad de Ciencias dentro del periodo 01/12/2016 al 31/12/2018, tengo a bien solicitarles atender la **RECOMENDACIÓN NO.9 INCISO 2** de dicho informe:

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

2. Girar instrucciones a los Jefes de Departamentos, en el sentido de dejar evidencia documental del seguimiento y monitoreo a las practicas docentes, con el objeto de coadyuvar la eficiencia de las prácticas y medidas de control.

Agradeciendo de antemano su fina atención, me suscribo de Usted.

Atentamente,



NABIL KAWAS
Decano a.i.



Cc: Dr. Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. UNAH
MSc. Andrés Enrique Laínez Mejía, Auditor Interno UNAH
Archivo

Julio 13/02/2020.

—*Juan*— 13/02/2020



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

Tel. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282, 100399, 100400

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

OFICIO FC-0260-12-02-2020
Ciudad Universitaria

Master
IVÁN YESSEL HENRÍQUEZ RIVERA
Coordinador CLCD-FC
Su Oficina

Estimado Master Henríquez:


El objeto de la presente es solicitarle el favor de apoyar a esta Decanatura para dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas en el informe de la Auditoría que fuera realizada a la Facultad de Ciencias del período comprendido del 1 de diciembre de 2016 al 31 de diciembre del 2018 según informe N° 01/2019 – AI – UNAH, y, por lo que a través de este y según recomendación solicito la instrucción de quien corresponda para:


RECOMENDACIÓN NO.12, INCISO 1

1. En coordinación con la Decanatura y el Consejo Local de Carrera Docente procedan a:
 - a) Dar estricto cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Ley Orgánica, de la UNAH, Estatuto del Docente Universitario y Contrato Colectivo de la UNAH al momento de la contratación de personal Docente y Administrativo en cualquiera de sus estatus ya sea temporales y permanentes.
 - b) Elaborar a la brevedad posible el perfil del (Investigador Auxiliar) del Instituto de Investigación de la Escuela de Microbiología, con el objetivo de asignar las funciones que correspondan y su respectivo salario de acuerdo con la categoría administrativa que enmarcan el Manual de Puestos y Salarios.
 - c) Monitorear los plazos referentes a los tiempos de respuestas de las Comisiones de Concurso y Consejos Locales de Carrera Docente que disponen para dictaminar y rendir el informe.
 - d) Normalizar y homologar en las Direcciones, Departamentos y Unidades Académicas de la Facultad, el proceso de selección de personal docente y administrativo según lo establecido en la normativa de la UNAH.

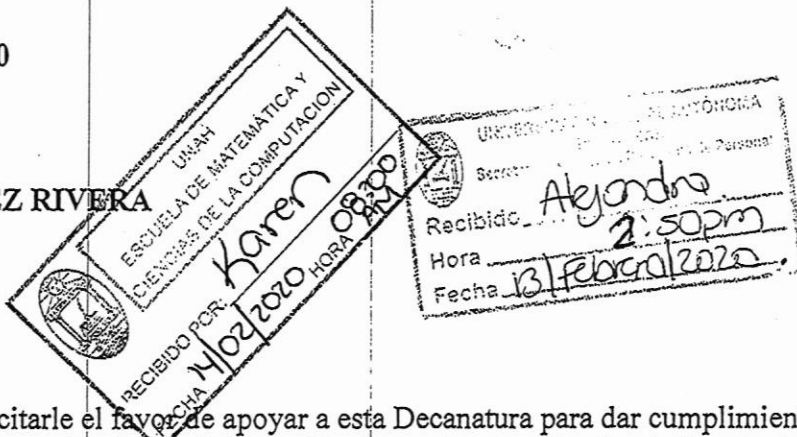
Agradeciendo de antemano su fina atención, y en espera de una respuesta, me suscribo de Usted.

Atentamente,


NABIL KAWAS
Decano a.i.



Cc: Dr. Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. UNAH
MSc. Iris Yolanda Caballero Lara Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal
MSc. Andrés Enrique Laínez Mejía, Auditor Interno UNAH
Archivo "La Educación es la Primera Necesidad de La República"



Handwritten signature and date: 13/02/2020



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

Tel. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282, 100399, 100400

32

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

OFICIO FC-0361-12-02-2020
Ciudad Universitaria

MSc. Elia Sarmiento
Directora Escuela de Biología

MSc. Ana Maritza Erazo Milla
Coordinadora Carrera Biología

MSc. Alicia Cárcamo
Jefe Depto de Biología

MSc. Iris Rodríguez
Jefe Depto de Biología Celular

MSc. Thelma María Mejía
Jefe Depto de Ecología y Recursos Naturales

MSc. Alejandro Galo Roldan
Director Escuela de Física

MSc. Felipe Garay
Coordinador Carrera de Física

Ing. Addi Carranza
Jefe Depto Gravitación Altas Energías

MSc. Manuel Rodríguez
Jefe Depto de Física de la Tierra

MSc. Ramón Enrique Chávez
Jefe Depto. Materia Condensada

Ing. David Aguilar Armijo
Coordinador Carrera Metalurgia

Dra. Elisabeth Espinoza Canales
Coordinadora de la Carrera de Geología

MSc. Edgar Josué Mejía
Coordinador CTUM

MSc. Miguel Edgardo Avila
Director Escuela de Matemática y Ciencias de la Computación

Estimadas Autoridades RECIBIDO POR: **08:00AM**

MSc. Ramón Antonio Enamorado
Coordinador Carrera de Matemática

MSc. Pedro Madrid
Jefe Depto. Matemática Pura

MSc. Juan Antúnez
Jefe Depto. de Estadística

MSc. Juan Leonardo Vargas
Jefe Depto. de Matemática Aplicada

Dra. Ekaterina Bonilla
Directora Escuela de Microbiología

Dr. Edgardo Tzoc
Coordinador Carrera de Microbiología

Dra. Milena Vanegas
Jefe Depto. de Bionáalisis e Inmunología

Dra. Silvia Pineda
Jefe Depto. de Microbiología

Dra. Maritza Canales
Jefe Depto. Parasitología

Dra. Lourdes Enríquez Flores — Roselyn Cruz
Directora IIM 14-02-2020 9:20am

MSc. Lidia Torres
Directora Instituto Ciencias de la Tierra Manuel Rodríguez 14-02-2020

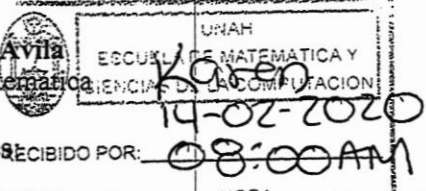
Lic Marco Antonio Flores Barahona
Director Instituto Investigaciones en Energía

David
Morales
14-02-2020

Rosa B.
14-02-20

Elen
13-02-20

Autorevis
14-02-2020



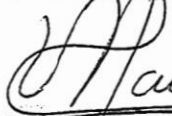
"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

En atención al informe de Auditoria desarrollado a la Facultad de Ciencias dentro del periodo 01/12/2016 al 31/12/2018, tengo a bien solicitarles atender la **RECOMENDACIÓN No.14 INCISO 2** de dicho informe:

- 2) Gestionar y motivar al personal de la Facultad a que colabore en completar y actualizar los expedientes que permanecen en custodia por la SEDP, incluyendo los expedientes personales en las oficinas de cada Escuela y de la Decanatura de la Facultad de Ciencias.


Agradeciendo de antemano su fina atención, me suscribo de Usted.

Atentamente,


NABIL KAWAS
Decano a.i.



Cc: Dr. Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. UNAH
MSc. Andrés Enrique Láinez Mejía, Auditor Interno UNAH
Archivo

 13/02/2020.

— 500ny-13/02/2020



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

Tel. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282,100399, 100400

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

OFICIO FC-0363-12-02-2020
Ciudad Universitaria

MSc. **Elia Sarmiento**
Directora Escuela de Biología

MSc. **Ana Maritza Erazo Milla**
Coordinadora Carrera Biología

MSc. **Alicia Cárcamo**
Jefe Depto de Biología

MSc. **Iris Rodríguez**
Jefe Depto de Biología Celular

MSc. **Thelma María Mejía**
Jefe Depto de Ecología y Recursos Naturales

*David
Martinez
14-02-2020*

MSc. **Alejandro Galo Roldan**
Director Escuela de Física

MSc. **Felipe Garay**
Coordinador Carrera de Física

*Roselyn Cruz
14-02-2020*

Ing. **Addi Carranza**
Jefe Depto Gravitación Altas Energías

73-02-20

MSc. **Manuel Rodríguez**
Jefe Depto de Física de la Tierra

MSc. **Ramón Enrique Chávez**
Jefe Depto. Materia Condensada

Ing. **David Aguilar Armijo**
Coordinador Carrera Metalurgia

Dra. **Elisabeth Espinoza Canales**
Coordinadora de la Carrera de Geología

MSc. **Edgar Josué Mejía**
Coordinador CTUM

Eds. r. Jos. - Mejia

MSc. **Miguel Edgardo Ávila**
Director Escuela de Matemática

UNAH
ESCUELA DE MATEMÁTICA Y
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
RECIBIDO POR: *Karen*
FECHA: *14-02-2020*
HORA: *08:00 AM*

Estimadas Autoridades

MSc. **Ramón Antonio Enamorado**
Coordinador Carrera de Matemática

MSc. **Pedro Madrid**
Jefe Depto. Matemática Pura

MSc. **Juan Antúnez**
Jefe Depto. de Estadística

MSc. **Juan Leonardo Vargas**
Jefe Depto. de Matemática Aplicada

Dra. **Ekaterina Bonilla**
Directora Escuela de Microbiología

Dr. **Edgardo Tzoc**
Coordinador Carrera de Microbiología

Dra. **Milena Vanegas**
Jefe Depto. de Bionálisis e Inmunología

UNAH
ESCUELA DE MATEMÁTICA Y
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
RECIBIDO POR: *Karen*
FECHA: *14/02/2020*
HORA: *08:00AM*

Dra. **Silvia Pineda**
Jefe Depto. de Microbiología

*Audrey
14-02-2020*

Dra. **Maritza Canales**
Jefe Depto. Parasitología

Dra. **Lourdes Enríquez Flores** — *Roselyn Cruz*
Directora IIM

9:22am 14-02-2020

MSc. **Lidia Torres** — *Manuel Rodríguez*
Directora Instituto Ciencias de la Tierra

14-02-2020

Lic **Marco Antonio Flores Barahona**
Director Instituto Investigaciones en Energía

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

Tel. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282,100399, 100400

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

En atención al informe de Auditoria desarrollado a la Facultad de Ciencias dentro del periodo 01/12/2016 al 31/12/2018, tengo a bien solicitarles atender la Recomendación No.15 INCISO 2 a, b, c y d de dicho informe:

- 2) Instruir a los Directores de Escuela, Jefes de Departamento e Unidades Académicas en el sentido de:
 - a. Implementar y aplicar los controles y normativas de Bienes de la UNAH, en las altas por compras, donaciones o transferencias; con el objetivo de que el mobiliario y equipo sea debidamente registrado y documentado.
 - b. Coordinar con la administración de la Facultad para que se realice un diagnóstico de valoración de necesidades sobre los demás Departamentos para que se reasigne el equipo sin uso; así mismo los responsables, evitando así una desviación y/o pérdida del mismo.
 - c. Instruir a la Administración, Directores de Escuelas, Jefes de Departamento e Unidades Académicas de la Facultad de Ciencias, con el objetivo de concientizar e informar de sus deberes y responsabilidades en el registro, manejo y control de los bienes muebles de la UNAH.
 - d. Solicitar formalmente el descargo de los bienes que no usan por obsolescencia, desperfectos etc.

Agradeciendo de antemano su fina atención, me suscribo de Usted.

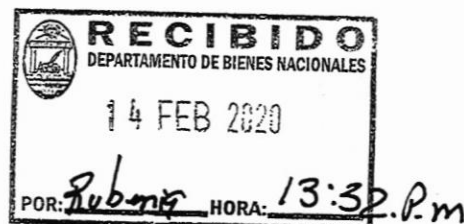
Atentamente,


NABIL KAWAS
Decano a.i.



DECANATO

Cc: Dr. Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. UNAH *Juanjo 13/02/2020*
Licdo. Miguel Antonio Andino Cerrato, Secretaria Ejecutiva de Administración y Finanzas
MSc. Andrés Enrique Láinez Mejía, Auditor Interno UNAH *Juanjo - 13/02/2020*
Ing. Raúl Antonio Romero, Jefatura del Departamento de Bienes Nacionales
Lic. Marvin Sánchez, Especialista en Administración de Bienes Depto. de Bienes
Archivo



UNAH SEAF 13 FEB '20
RECEPCION PM:45
RECIBIDO POR: *Juanjo*



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

Tel. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282,100399,100400

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

UNAH SEAF 13 FEB '20

RECEPCION PM 2:35

RECIBIDO POR: *Serpas*

OFICIO FC-0364-12-02-2020
Ciudad Universitaria

Licenciada
SARA PATRICIA SERPAS
Jefe Unidad Administrativa-FC
Su Oficina

Sara Serpas 13/2/2020

Estimada Licenciada Serpas:

En atención al informe de Auditoría desarrollado a la Facultad de Ciencias dentro del periodo 01/12/2016 al 31/12/2018, tengo a bien solicitarles atender la Recomendación No.15 INCISO 2 e de dicho informe:

- 2) Instruir a los Directores de Escuela, Jefes de Departamento e Unidades Académicas en el sentido de:
 - e. Proceder a instruir al administrador y al Secretario Académico de la Facultad de Ciencias en el sentido de implementar en las diferentes escuelas un proceso de control estandarizado de mobiliario y equipo y concientizar e informar de sus deberes y responsabilidades en el manejo de los bienes muebles de la UNAH.

Agradeciendo de antemano su fina atención, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Nabil Kawas

NABIL KAWAS
Decano a.i.



Cc: Dr. Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. UNAH *que* 13/2/2020
Licdo. Miguel Antonio Andino Cerrato, Secretaria Ejecutiva de Administración y Finanzas
MSc. Andrés Enrique Láinez Mejía, Auditor Interno UNAH *Sony* - 13/02/2020
Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

Tel. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282,100399, 100400

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

OFICIO FC-0365-12-02-2020
Ciudad Universitaria

UNAH SEAF 13 FEB '20

RECEPCION PM 2:36

RECIBIDO POR *[Signature]*

Licenciada
ESTER AGAR LÓPEZ
Secretaria Académica
Su Oficina

Estimada Licenciada Agar:

En atención al informe de Auditoría desarrollado a la Facultad de Ciencias dentro del periodo 01/12/2016 al 31/12/2018, tengo a bien solicitarles atender la Recomendación No.15 INCISO 2 e de dicho informe:

- 2) Instruir a los Directores de Escuela, Jefes de Departamento e Unidades Académicas en el sentido de:
 - e. Proceder a instruir al administrador y al Secretario Académico de la Facultad de Ciencias en el sentido de implementar en las diferentes escuelas un proceso de control estandarizado de mobiliario y equipo y concientizar e informar de sus deberes y responsabilidades en el manejo de los bienes muebles de la UNAH.

Agradeciendo de antemano su fina atención, me suscribo de Usted.

Atentamente,

[Signature]

NABIL KAWAS
Decano a.i.



Ester Lopez
13-02-2020

[Signature] 13/02/2020

CC: Dr. Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. UNAH
Licdo. Miguel Antonio Andino Cerrato, Secretaria Ejecutiva de Administración y Finanzas
MSc. Andrés Enrique Laínez Mejía, Auditor Interno UNAH - *Juny - 13/02/2020*
Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216
Tel. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282, 100399, 100400

366

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

OFICIO FC-0366-12-02-2020
Ciudad Universitaria

MSc. **Elia Sarmiento**
Directora Escuela de Biología

MSc. **Ana Maritza Erazo Milla**
Coordinadora Carrera Biología

MSc. **Alicia Cárcamo**
Jefe Depto de Biología

MSc. **Iris Rodríguez**
Jefe Depto de Biología Celular

MSc. **Thelma María Mejía**
Jefe Depto de Ecología y Recursos Naturales

MSc. **Alejandro Galo Roldan**
Director Escuela de Física

MSc. **Felipe Garay** → Rosa B.
Coordinador Carrera de Física 14/02-20

Ing. **Addi Carranza**
Jefe Depto Gravitación Altas Energías

MSc. **Manuel Rodríguez**
Jefe Depto de Física de la Tierra

MSc. **Ramón Enrique Chávez**
Jefe Depto. Materia Condensada

Ing. **David Aguilar Armijo**
Coordinador Carrera Metalurgia

Dra. **Elisabeth Espinoza Canales**
Coordinadora de la Carrera de Geología

MSc. **Edgar Josué Mejía** Elgar Susana Mejía
Coordinador CTUM

MSc. **Miguel Edgardo Ávila** ✓
Director Escuela de Matemática
Karen
14-02-2020

MSc. **Ramón Antonio Enamorado**
Coordinador Carrera de Matemática

MSc. **Pedro Madrid**
Jefe Depto. Matemática Pura

MSc. **Juan Antúnez**
Jefe Depto. de Estadística

MSc. **Juan Leonardo Vargas**
Jefe Depto. de Matemática Aplicada

Dra. **Ekaterina Bonilla**
Directora Escuela de Microbiología

Dr. **Edgardo Tzoc**
Coordinador Carrera de Microbiología

Dra. **Milena Vanegas**
Jefe Depto. de Bionálisis e Inmunología

Dra. **Silvia Pineda**
Jefe Depto. de Microbiología

Dra. **Maritza Canales**
Jefe Depto. Parasitología

Dra. **Lourdes Enríquez Flores**
Directora IIM

MSc. **Lidia Torres**
Directora Instituto Ciencias de la Tierra

Lic **Marco Antonio Flores Barahona**
Director Instituto Investigaciones en Energía



Automas
14-02-2020

Roselyn Cera
14-02-2020
9:22 AM
Marivel Rodriguez
14-02-2020

Estimadas Autoridades:

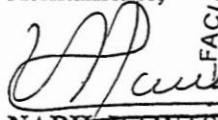
"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

En atención al informe de Auditoría desarrollado a la Facultad de Ciencias dentro del periodo 01/12/2016 al 31/12/2018, tengo a bien solicitarles atender la RECOMENDACIÓN NO.16 INCISO 2 de dicho informe:

- 2) Instruir a los Directores de Escuela, Jefes de Departamento y Unidades Académicas en el sentido de:
- a. Realizar un diagnóstico de valoración de necesidades sobre los demás Departamentos para que se asigne el equipo; asimismo los responsables de su uso, evitando así una desviación y/o pérdida de este.
 - b. Proceder a elaborar un diagnóstico de valoración operativa de los equipos de laboratorio, con el propósito de conocer las condiciones físicas de operación de los equipos, eficientando los resultados y evitando desviación y/o pérdida de estos.
 - c. Coordinar con los miembros del Comité de Bioseguridad de las Escuelas de Microbiología y Biología a planificar y realizar, charlas de socialización, en los procesos y normativas de cumplimiento de Bioseguridad, a los usuarios que manejan los laboratorios, así mismo a presentar reportes de aplicación y cumplimientos de la normativa, cada periodo académico, con el objetivo de concientizar e informar a los usuarios de sus deberes y responsabilidades en la operación de los laboratorios.
 - d. Proceder a elaborar, estructurar y socializar las normativas de control del abastecimiento y suministro de gas de la Escuela de Microbiología aplicando los siguientes componentes:
 - ✓ Protocolo de abastecimiento y suministro de gas.
 - ✓ Calendarización de mantenimiento preventivo y correctivo sobre las instalaciones de gas (incluirlo en el POA de la Escuela).
 - ✓ Plan de contingencia actualizado y aprobado de forma anual por el cuerpo de bomberos (incluirlo en el POA de la Escuela).
 - e. Proceder a planificar, socializar y aplicar el manejo o tratamiento de residuos y desechos con los siguientes aspectos:
 - ✓ Supervisar e informar periódicamente el manejo selectivo según las características de los residuos o desechos (biológicos y químicos).
 - ✓ Elaborar un diagnóstico de valoración de las instalaciones para la concentración o acumulación de residuos o desechos (biológicos y químicos) que generan los laboratorios; así como el proceso de traslado definitivo según las disposiciones legales vigentes
 - ✓ Elaborar un diagnóstico de las necesidades de los elementos de seguridad como extintores y visualización de equipo de primeros auxilios menores según la naturaleza del laboratorio, considerando la disponibilidad de los recursos financieros con que cuenta la Escuela anualmente.

Agradeciendo de antemano su fina atención, me suscribo de Usted.

Atentamente,


NABIL KAWAS
Decano a.i.



Cc: Dr. Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. UNAH
MSc. Andrés Enrique Láinez Mejía, Auditor Interno UNAH
Archivo

2020. 13/02/2020

Juan - 13/02/2020



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216
Tel. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282,100399, 100400

31

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

OFICIO FC-0367-12-02-2020
Ciudad Universitaria

MSc. Elia Sarmiento
Directora Escuela de Biología
MSc. Ana Maritza Erazo Milla
Coordinadora Carrera Biología
MSc. Alicia Cárcamo
Jefe Depto de Biología
MSc. Iris Rodríguez
Jefe Depto de Biología Celular
MSc. Thelma María Mejía
Jefe Depto de Ecología y Recursos Naturales

MSc. Alejandro Galo Roldan
Director Escuela de Física
MSc. Felipe Garay → Rosa B
Coordinador Carrera de Física 14-02-20 ELEN

Ing. Addi Carranza
Jefe Depto Gravitación Altas Energías 13-02-20
MSc. Manuel Rodríguez
Jefe Depto de Física de la Tierra

MSc. Ramón Enrique Chávez
Jefe Depto. Materia Condensada
Ing. David Aguilar Armijo
Coordinador Carrera Metalurgia
Dra. Elisabeth Espinoza Canales
Coordinadora de la Carrera de Geología
MSc. Edgar Josué Mejía
Coordinador CTUM

MSc. Miguel Edgardo Ávila
Director Escuela de Matemática ✓ Karen 14/02/2020

Estimadas Autoridades:

MSc. Ramón Antonio Enamorado
Coordinador Carrera de Matemática

MSc. Pedro Madrid ✓
Jefe Depto. Matemática Pura

MSc. Juan Antúnez ✓
Jefe Depto. de Estadística

MSc. Juan Leonardo Vargas
Jefe Depto. de Matemática Aplicada

Dra. Ekaterina Bonilla
Directora Escuela de Microbiología

Dr. Edgardo Tzoc
Coordinador Carrera de Microbiología

Dra. Milena Vanegas
Jefe Depto. de Bionalisis e Inmunología

Dra. Silvia Pineda
Jefe Depto. de Microbiología

Dra. Maritza Canales
Jefe Depto. Parasitología

Dra. Lourdes Enríquez Flores
Directora IIM

MSc. Lidia Torres - Manuel Rodríguez
Directora Instituto Ciencias de la Tierra 14-02-2020

Lic Marco Antonio Flores Barahona
Director Instituto Investigaciones en Energía

RECIBIDO POR: Karen
FECHA: 14/02/2020 HORA: 08:00 AM

Dra. Silvia Pineda
14-02-2020

Roselynn Cruz
9:22am. 14-02-2020

08:00 AM

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

Tel. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282,100399, 100400

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

Pág. No2
OFICIO FC-0367-12-02-2020

En atención al informe de Auditoria desarrollado a la Facultad de Ciencias dentro del periodo 01/12/2016 al 31/12/2018, tengo a bien solicitarles atender la **Recomendación No.17 INCISO 2** de dicho informe:

- 2) Instruir a los Directores, Jefes de Departamento y Coordinadores, para que realicen una adecuada planificación de compras de equipo de acuerdo a las normativas y sus procesos.

Agradeciendo de antemano su fina atención, me suscribo de Usted.

Atentamente,


NABIL KAWAS
Decano a.i.



UNAH SEAF 13 FEB '20

RECEPCION PH2:37

RECIBIDO POR *Juan Sa*

Juan Sa 13/02/2020

Cc: Dr. Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. UNAH
Licdo. Miguel Antonio Andino Cerrato, Secretaria Ejecutiva de Administración y Finanzas
MSc. Andrés Enrique Láinez Mejía, Auditor Interno UNAH
Archivo *Juan Sa - 13/02/2020*



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

Tel. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282,100399, 100400

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

OFICIO FC-0368-12-02-2020

Ciudad Universitaria

Dra. Ekaterina Bonilla
Directora Escuela de Microbiología

Dr. Edgardo Tzoc
Coordinador Carrera de Microbiología

Dra. Milena Vanegas
Jefe Depto. de Bionalisis e Inmunología

Dra. Silvia Pineda
Jefe Depto. de Microbiología

Dra. Maritza Canales
Jefe Depto. Parasitología

Lic. Joel López Castillo
Administrador Escuela Microbiología

*Autoría
14-02-2020*

*Autoría
14-02-2020*

Estimados (as) Señores (as):

En atención al informe de Auditoria desarrollado a la Facultad de Ciencias dentro del periodo 01/12/2016 al 31/12/2018, tengo a bien solicitarles atender la **RECOMENDACIÓN No.19 a, b y c** de dicho informe:

RECOMENDACIÓN No.19, INCISO 19 a, b y c.

- a) Proceder a elaborar, estructurar y socializar las normativas de control del uso y mantenimiento de los reactivos e insumos de la Escuela de Microbiología aplicando los siguientes componentes de bioseguridad:
 - ✓ Señalizar dentro del almacén según la naturaleza de cada reactivo.
 - ✓ Organización y distribución en el almacén de acuerdo a la cantidad almacenada.
 - ✓ Identificación de los reactivos vencidos.
 - ✓ Equipo de seguridad requerido según la naturaleza de lo almacenado.

- b) Implementar un control (Kardex) en formato Excel, el cual reúna los atributos de información mínimos siguientes:
 - ✓ Nombre o descripción de los materiales y suministros;
 - ✓ Cantidad
 - ✓ Entradas, Salidas y Saldos;
 - ✓ Unidad de medida (libras, botes, resmas, c/u, etc.)
 - ✓ Unidad o Dependencia Solicitante;
 - ✓ Precio
 - ✓ Fecha
 - ✓ Otras que se consideren necesarias.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

- c) Que se realicen toma de inventarios de los reactivos e insumos de los laboratorios de forma periódica, con el propósito de verificar las cantidades físicas contra lo que se refleja el control (Kardex), y ser comprobado con documentación de respaldo.

Agradeciendo de antemano su fina atención, me suscribo de Usted.

Atentamente,



NABIL KAWAS
Decano a.i.



Cc: Dr. Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. UNAH
MSc. Andrés Enrique Láinez Mejía, Auditor Interno UNAH
Archivo

Juan 13/02/2020
Juan 13/02/2020



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

Tel. activo 2216-5109 ext. 100276,
100282,100399, 100400

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

OFICIO FC-0370-12-02-2020

Ciudad Universitaria

Dra. Ekaterina Bonilla
Directora Escuela de Microbiología

Dr. Edgardo Tzoc
Coordinador Carrera de Microbiología

Dra. Milena Vanegas
Jefe Depto. de Bionalisis e Inmunología

Dra. Silvia Pineda
Jefe Depto. de Microbiología

Dra. Maritza Canales
Jefe Depto. Parasitología

Lic. Joel López Castillo
Administrador Escuela Microbiología

*Autónoma
14-02-2020*

*Autónoma
14-02-2020*

Estimados (as) Señores (as):

En atención al informe de Auditoria desarrollado a la Facultad de Ciencias dentro del periodo 01/12/2016 al 31/12/2018, tengo a bien solicitarles atender la **RECOMENDACIÓN No.20 a, b, c y d** de dicho informe:

RECOMENDACIÓN No.20, INCISO a, b c y d.

- a) Proceder a realizar un diagnóstico de valorización de los reactivos vencidos por su naturaleza y riesgo, con el objetivo de cuantificar el costo de su eliminación para realizar su adecuada planificación y ejecución.
- b) Proceder a elaborar, estructurar y socializar las normativas de control del uso y mantenimiento de los reactivos e insumos de la Escuela de Microbiología aplicando los siguientes componentes de Bioseguridad.
 - ✓ Señalización dentro del almacén según la naturaleza de cada reactivo.
 - ✓ Organización y distribución en el almacén de acuerdo con la cantidad almacenada.
 - ✓ Identificación de los reactivos vencidos según su naturaleza.
 - ✓ Equipo de seguridad requerido según la naturaleza de lo almacenado.
- c) Implementar un control (Kardex) en formato Excel, para los reactivos vencidos el cual reúna los atributos de información mínimos siguientes:
 - ✓ Nombre o descripción de los materiales y suministro;
 - ✓ Cantidad;
 - ✓ Fecha de entradas y salidas.
 - ✓ Unidad de medida (libras, botes, cajas, c/u, etc.);
 - ✓ Unidad o Dependencia Solicitante;
 - ✓ Otras que se consideren necesarias.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

- d) Que se realicen toma de inventarios de los reactivos e insumos del almacén de forma periódica con el propósito de verificar las cantidades físicas y el tiempo de su almacenaje.

Agradeciendo de antemano su fina atención, me suscribo de Usted.

Atentamente,


NABIL KAWA
Decano a.i.



Cc: Dr. Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. UNAH
MSc. Andrés Enrique Láinez Mejía, Auditor Interno UNAH
Archivo

Handwritten: Jua 14/2/2020

Handwritten: Juan - 13/02/2020



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE HONDURAS



ESCUELA DE FÍSICA

Tel: (504)-2216-5109,

Ext: 100275(Externa)/100264(Interna)

fc.efisica@unah.edu.hn

410

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

OFICIO NO. 066-2020-EF

27 de febrero del 2020

Ing. Lorenzo Nuñez
Ing. Lucio Villanueva
Ing. Wilmer Betanco
Presente

UNAH SEAF 27 FEB '20
RESEPCION PM 3:20
RECIBIDO POR: *Belvis*

Estimados compañeros

En atención al oficio FC-0363-11-02-2020, el cual alude a la recomendación Numero 15, Incisos 2 a,b y d citada en el oficio en mención, los instruyo para que:

- 1) procedan de manera inmediata a contactar al Sr Marvin Sánchez de la oficina de Bienes Nacionales de la UNAH a fin de continuar con los procesos ya iniciados de firma de los empleados responsables de los bienes asignados a la Escuela de física, así como a definir los bienes que deben de ser descartados o transferidos a otra unidad. El plazo para cumplir esta tarea es de tres meses máximo.
- 2) proceder a ponerse en contacto de maneras inmediata con la Lic Sara Serpas a fin de que la Escuela participe con las otras Escuelas en la elaboración de un software para el manejo del inventario de toda la Facultad de Ciencias.

Sin otro particular me suscribo de la manera presente.

Atentamente

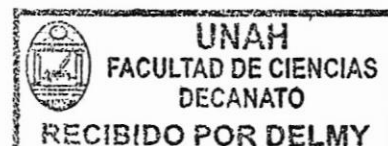
MSc. Alejandro Galo Roldan
Director
Escuela de Física



[Signature]
28/02/2020

[Signature]
28/02/2020

cc. Archivo/ CEER
Profesor Nabil Kavas Decano
Lic Miguel Andino Cerrato SEAFI
MSc. Andres Enrique Lainex Mejia, Auditor Interno UNAH
Ing Ramon Antonio Romero, Jefe de Bienes Inmuebles
Lic Marvin Sanches. Departamento de bienes inmuebles



"La Educación es la Primera Necesidad de la Republica"



UNAH
LEMPERANZA NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



41
ESCUELA DE FÍSICA

Tel: (504)-2216-5109,

Ext: 100275(Externa)/100264(Interna)

fc.efisica@unah.edu.hn

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

OFICIO NO. 067-2020-EF

27 de febrero del 2020

Sevillia
20-02-2020

Msc. Manuel Rodriguez

Jefe del departamento de Física de la Tierra

Msc. Ramón Chavez

Jefe del departamento de Materia Condensada

Ing. Addi Josue Elvir

Jefe del Departamento de Gravitación, Altas Energías y Radiaciones

Presente.

UNAH SE/F 27 FEB '20

RECEPCION PH 3:21

Revis
RECIBIDO POR:

Estimados jefes.

En atención al oficio FC-0363-11-02-2020, el cual alude a la recomendación Numero 15, Inciso 2c citada en el oficio en mención, los instruyo a fin de que envíen una circular a los profesores a su cargo concientizándolos de los deberes y responsabilidades que tienen en el registro, manejo y control de los bienes muebles de la UNAH que están bajo su responsabilidad.

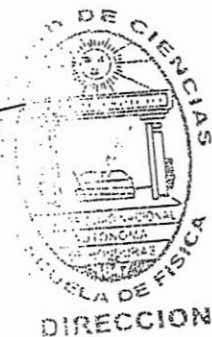
Los aspectos que tienen que tomarse en cuenta en tales recomendaciones son: la lectura de manuales o las capacitaciones previo al uso, el mantenimiento de los bienes en las condiciones ambientales correctas, así como los correspondientes reportes para mantenimiento y reparación, mantenimiento de superficies y depósitos en las que se encuentran libres de cualquier material que pueda causar daño, entre otras.

La circular en mención debe de ser enviada a más tardar el día viernes de la presente semana.

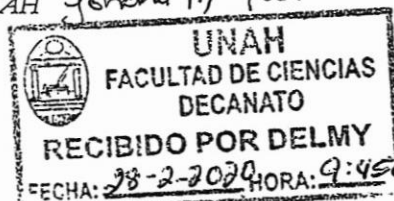
Sin otro particular me suscribo de la manera presente.

Atentamente

MSc. Alejandro Galo Roldan
Director
Escuela de Física



- cc. Archivo/ CEER
- Profesor Nabil Kawas Decano
- Lic Miguel Andino Cerrato SEAFI
- MSc. Andres Enrique Lainez Mejia, Auditor Interno UNAH yohana Itj Feb. 27. 2020; 15:47
- Ing Ramon Antonio Romero, Jefe de Bienes Inmuebles
- Lic Marvin Sanchez. Departamento de bienes inmuebles



"La Educación es la Primera Necesidad de la Republica"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS



ESCUELA DE FÍSICA
Tel: (504)-2216-5109,
Ext: 100275(Externa)/100264(Interna)
fc.efisica@unah.edu.hn

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

OFICIO NO. 068-2020-EF

27 de febrero del 2020

UNAH SEAF 27 FEB '20
RECEPCION PM 3:21
RECORRIDO POR: [Signature]

Personal administrativo y de Servicio.
Asistentes Técnicos de Laboratorio.
Instructores
Presente

Estimados compañeros.

En atención al oficio FC-0363-11-02-2020, el cual alude a la recomendación Numero 15, Inciso 2c citada en el oficio en mención, procedo a recordarles que ustedes son responsables por el registro, manejo y control de los bienes muebles de la UNAH y que están a su cargo, en ese sentido deben de tomarse todas las precauciones tales como la lectura de manuales o las capacitaciones previo al uso, el mantenimiento de los bienes en las condiciones ambientales correctas, así como los correspondientes reportes para mantenimiento y reparación, mantenimiento de superficies y depósitos en las que se encuentran libres de cualquier material que pueda causar daño, entre otras.

Sin otro particular me suscribo de la manera presente.

Atentamente

[Signature]
FACULTAD DE CIENCIAS
ESCUELA DE FÍSICA
DIRECCION

MSc. Alejandro Galo Roldan
Director
Escuela de Física

- Cc/ Archivo CEER
- Profesor Nabil Kawas Decano
- Lic Miguel Andino Cerrato SEAFI
- MSc. Andres Enrique Laincz Mejia, Auditor Interno UNAH
- Ing Ramon Antonio Romero, Jefe de Bienes Inmuebles
- Lic Marvin Sanches. Departamento de bienes inmuebles

yohana H; Feb 27, 2020; 15:41

UNAH
FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO
RECIBIDO POR DELMY
FECHA: 28-2-2020 HORA: 9:45

"La Educación es la Primera Necesidad de la Republica"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



ESCUELA DE FÍSICA
Tel: (504)-2216-5109,
Ext: 100275(Externa)/100264(Interna)
fc.efisica@unah.edu.hn

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

OFICIO NO. 069-2020-EF

27 de febrero del 2020

Ing. Lorenzo Nuñez
Asistente Técnico de la Escuela de Física
Ing. Cesar Gonzales
Asistente Técnico de la Escuela de Física
presente

UNAH SEAF 27 FEB '20
RECEPCION 11:3:22
Bevis
RECIBIDO POR:

Estimados compañeros.

En atención al oficio FC-0222-11-02-2020, el cual alude a la recomendación Numero 4 Inciso 4a citada en el oficio en mención, los instruyo a fin de que cumplan y apliquen lo establecido en la ley en relación a la liquidación de viáticos y gastos de viajes tanto nacionales como internacionales.

La aplicación de esta disposición es de ejecución inmediata.

Sin otro particular me suscribo de la manera presente.

Atentamente

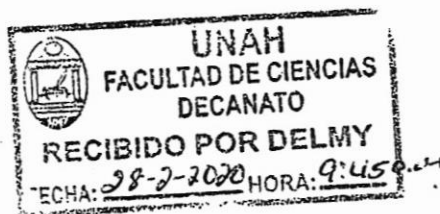
MSc. Alejandro Galo Roldan
Director
Escuela de Física



DIRECCION

Cc/ Archivo CEER
Profesor Nabil Kavas Decano
Lic Miguel Andino Cerrato SEAFI
MSc. Andres Enrique Lainez Mejia, Auditor Interno UNAH

Johana H Feb. 27/1 2020 15:47
28-02-2020



"La Educación es la Primera Necesidad de la Republica"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



ESCUELA DE FÍSICA
Tel: (504)-2216-5109,
Ext: 100275(Externa)/100264(Interna)
fc.efisica@unah.edu.hn

AÑO ACADÉMICO "JOSÉ TRINIDAD REYES SEVILLA"

OFICIO NO. 070-2020-EF

27 de febrero del 2020

UNAH:SEAF 27 FEB '20

*Clavado
20-02-2020*

Msc. Manuel Rodriguez
Jefe del departamento de Fisica de la Tierra
Msc. Ramón Chavez
Jefe del departamento de Materia Condensada
Ing. Addi Josue Elvir
Jefe del Departamento de Gravitación, Altas Energías y Radiaciones
Presente.

RECEPCION PM 3:22
Bevis
RECIBIDO POR:

Estimados jefes.

En atención al oficio FC-0222-11-02-2020, el cual alude a la recomendación Numero 4 Inciso 4a citada en el oficio en mención, los instruyo para que envíen una circular a los profesores a su cargo a fin de que cumplan y apliquen lo establecido en la ley en relación a la liquidación de viáticos y gastos de viajes tanto nacionales como internacionales.

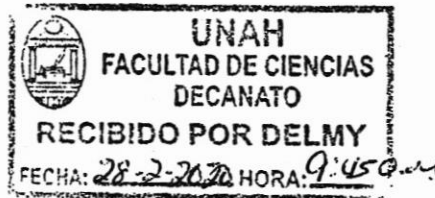
La aplicación de esta disposición debe de ser a más tardar el viernes de esta semana

Sin otro particular me suscribo de la manera presente.

Atentamente

Alejandro Galo Roldan

MSc. Alejandro Galo Roldan
Director
Escuela de Física



Cc/ Archivo CEER
Profesor Nabil Kaway Decano
Lic Miguel Andino Cerrato SEAFI
MSc. Andres Enrique Lainez Mejia, Auditor Interno UNAH

Yehong H; Feb. 27.20 ; 15:47

"La Educación es la Primera Necesidad de la Republica"